



# UNAP

## Vicerrectorado Académico (VRAC)

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

### RESOLUCIÓN VICERRECTORAL ACADÉMICA N° 005-2023-VRAC-UNAP

Iquitos, 28 de diciembre de 2023

#### VISTO:

El Oficio N° 1121-2023-SG- UNAP de fecha 28 de diciembre de 2023, remitido por el Secretario General de la UNAP y el Oficio N° 248-2023-DA-UNAP de fecha 31 de octubre de 2023, remitido por el Director de la Dirección de Admisión de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, mediante el cual la aprobación del Prospecto de Admisión 2024 I y II Fase;

#### CONSIDERANDO:

Que, la Dirección de Admisión es el órgano de línea responsable de organizar, programar, ejecutar y evaluar los procesos de admisión, de manera conjunta con la Comisión de Admisión, en sus diferentes modalidades, mediante la aplicación de examen de conocimiento y evaluación de aptitudes, entre otros. La Dirección de Admisión depende jerárquicamente del Vicerrectorado Académico

Que, según el Reglamento de Organización y Funciones (ROF) de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP), que, en su artículo 14: Funciones del Vicerrectorado Académico, establece en el inciso d) “Emitir resoluciones en los asuntos de su competencia”.

Que, de acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 7 de la Ley N°30220, Ley Universitaria, la universidad tiene como funciones la formación profesional, investigación, extensión cultural y proyección social, educación continua, contribuir al desarrollo humano y los demás que le señala la Constitución Política del Perú, la Ley, su Estatuto y sus Normas conexas;

En uso de las atribuciones que confieren la Ley Universitaria N° 30220 y el Estatuto de la UNAP;

#### SE RESUELVE:

**ARTICULO ÚNICO.** – APROBAR el PROSPECTO DE ADMISIÓN 2024, Primera y Segunda Fase con eficacia anticipada al 31 de octubre de 2023, el mismo que es parte integrante de esta resolución, para su cumplimiento en el Proceso de Admisión 2024.

Regístrese, comuníquese y archívese.

**JUAN DE DIOS JARA IBARRA**  
Vicerrector Académico



Dist.: Rectorado (01) / SG (01) / DA (01) y Archivo (01)  
JDD/Imaa.

*Somos la Universidad licenciada más importante de la Amazonía del Perú, rumbo a la acreditación*

Pasaje Los Paujiles s/n, Nuevo San Lorenzo, San Juan Bautista, Maynas, Perú  
Teléfono: (5165) 268885  
Correo electrónico: vice.academico@unapiquitos.edu.pe  
www.unapiquitos.edu.pe



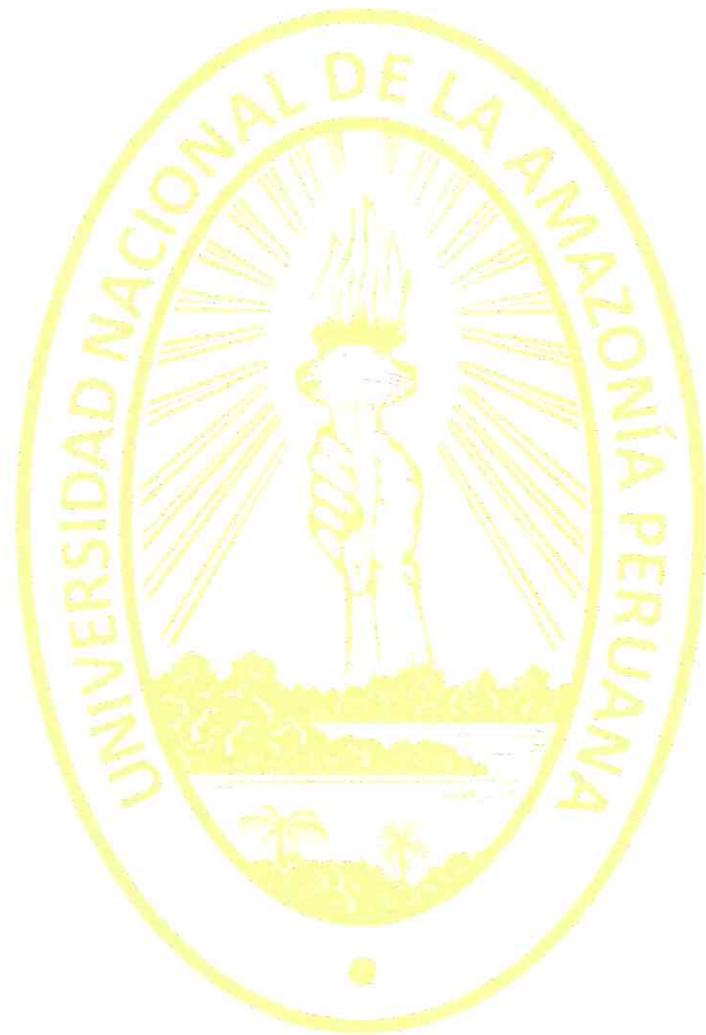


UNAP

# PROSPECTO DE ADMISIÓN 2024

PRIMERA Y SEGUNDA FASE





# CONTENIDO

SALUDO INSTITUCIONAL DEL RECTOR	5
SALUDO INSTITUCIONAL DE LA VICERRECTORA	6
AUTORIDADES	7
VISIÓN DEL SECTOR EDUCACIÓN	8
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL SECTOR EDUCACIÓN	8
MISIÓN DE LA UNAP	8
RESEÑA HISTÓRICA	9
ESCUELA PROFESIONAL Y/O PROGRAMAS DE ESTUDIO	11
Facultad de Agronomía	12
Facultad de Industrias Alimentarias	13
Facultad de Ciencias Biológicas	17
Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades	19
Facultad de Ciencias Económicas y de Negocios	25
Facultad de Derecho y Ciencias Políticas	28
Facultad de Enfermería	29
Facultad de Farmacia y Bioquímica	30
Facultad de Ciencias Forestales	31
Facultad de Ingeniería Química	33
Facultad de Medicina Humana	34
Facultad de Odontología	35
Facultad de Ingeniería de Sistemas e Informática	36
Facultad de Zootecnia	37





# Saludo Institucional

## APRECIADOS POSTULANTES:



La política de estado es formar a los jóvenes del bicentenario, donde la Universidad como parte integrante del Estado peruano tiene la obligación de formar a los estudiantes con competencias adecuadas, es decir con habilidades y destrezas que le permitan una rápida incorporación en las actividades especiales que impulsan en el desarrollo Nacional, para mejorar la calidad de vida de los peruanos dentro de esta misión nacional la Universidad Nacional de la Amazonia Peruana (UNAP). Es considerado como Universidad referente adscrita dentro de nuestro ámbito de competencia. En tal sentido nuestro compromiso social de formar a la nueva generación de los jóvenes del bicentenario abre sus puertas de par en par para albergarlos en nuestra alma Mater, orgullo y cuna de grandes académicos, científicos, políticos, empresarios y hombres del bien que han salido de

nuestras aulas adelante en el extranjero, como universidad licenciada, emblemática y ocupa un sitio privilegiado en los rankings de las mejores universidades públicas peruanas en la actualidad.

Nuestra gestión tiene el sueño que algún día podamos atender al 100% de jóvenes que desean estudiar una carrera universitaria, por ello solicitamos al gobierno mayor presupuesto para aulas, infraestructura, laboratorios, capital, etc.

Por hoy tenemos que convocar exámenes de Admisión acorde a nuestra realidad, para seguir garantizando, la mejor formación de nuestros jóvenes profesionales amazónicos, dándoles las condiciones básicas de calidad que nos exige, la superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria. En ese contexto, alentamos a los postulantes a estudiar de manera honesta y responsable pensando siempre en el bienestar personal, familiar y social. El camino es fácil, es sacrificado, pero da grandes recompensas y a los que logren una vacante, quiero decirles, bienvenidos, pero también deben asumir el compromiso mayor de ser buenos estudiantes para egresar en el tiempo planificado.

Dr. RODIL TELLO ESPINOZA  
RECTOR



# Saludo Institucional

## ESTIMADOS POSTULANTES:



Las exigencias actuales en desarrollo de la era del conocimiento, la demanda social en el nuevo contexto político, económico, tecnológico, cultural y legal y la Ley Universitaria plantea importantes desafíos y oportunidades para mejorar la calidad de la educación universitaria. En este contexto, la Universidad Nacional de la Amazonia Peruana (UNAP), ofrece una formación integral de los estudiantes de pregrado a través, de 14 facultades y 31 programas de estudio, localizados en Iquitos como su sede principal, y las filiales: Contamana, Datem del Marañón, Requena, Yurimaguas, Nauta y Mariscal Ramón Castilla, con el propósito de contribuir al desarrollo sostenible y el progreso de la sociedad en su conjunto, formando profesionales altamente cualificados y ciudadanos responsables.

El régimen de estudio en la Universidad Nacional de la Amazonia Peruana, en el marco de la Ley Universitaria N° 30220, es semestral, por créditos, currículo flexible y de modalidad presencial, semipresencial y a distancia. El año académico comprende dos periodos lectivos con una duración mínima de 16 semanas cada uno, los estudios presenciales se define un crédito académico como equivalente a 16 horas lectivas de teoría y el doble de horas de práctica.

La Universidad Nacional de la Amazonia Peruana, cuenta con docentes competentes con credenciales académicas, investigativas y amplia experiencia práctica en proyección y extensión con responsabilidad social. Cuenta con infraestructura moderna y equipos acorde al avance de la tecnología, con un personal administrativo para un servicio de calidad y con calidez humano.

En mi condición de vicerrector académico de la Universidad Nacional de la Amazonia Peruana, invito a usted a postular a esta universidad licenciada, emblemática y referente en el ámbito local, nacional e internacional y formar parte como miembro integrante de la comunidad universitaria Unapense contribuyendo, de esta manera, con el desarrollo y bienestar humano en la región y el país.

**Dr. Juan de Dios Jara Ibarra**  
**VICERRECTOR ACADÉMICO**



## AUTORIDADES

- **Rector**  
Dr. RODIL TELLO ESPINOZA
- **Vicerrector Académico**  
Dr. JUAN DE DIOS JARA IBARRA
- **Vicerrector de Investigación**  
Dr. ROGER RUIZ PAREDES
- **Director de la Escuela de Postgrado**  
Dr. CARLOS HERNÁN ZUMAETA VÁSQUEZ
- **Secretario General**  
Abog. KADHIR BENZAQUEN TUESTA
- **Decano de la Facultad de Agronomía**  
Mag. FIDEL ASPAJO VALERA
- **Decana de la Facultad de Ciencia Biológicas**  
Dra. MILDRED MAGDALENA GARCÍA DÁVILA
- **Decano de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades**  
Dra. GUILLERMINA ELIZA GONZALES MERA
- **Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y de Negocios**  
Dr. VÍCTOR RAÚL REATEGUI PAREDES
- **Decano de la Facultad de Ciencias Forestales**  
Ing. RICHER RÍOS ZUMAETA
- **Decana de la Facultad de Enfermería**  
Dra. RUTH VÍLCHEZ RAMIREZ
- **Decano (e) de la Facultad de Industrias Alimentarias**  
Dr. ÁLENGUER GERÓNIMO ALVA ARÉVALO
- **Decano de la Facultad de Ingeniería Química**  
Dr. JUAN MANUEL ROJAS AMASIFÉN
- **Decano de la Facultad de Medicina Humana**  
Dr. JAVIER VÁSQUEZ VÁSQUEZ
- **Decano de la Facultad de Ingeniería de Sistemas e Informática**  
Dr. ÁNGEL ENRIQUE LÓPEZ ROJAS
- **Decana(e) de la Facultad de Zootecnia**  
Dra. ALDI ALIDA GUERRA TEXEIRA
- **Decano (e) de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas**  
Mag. VICTOR RAÚL VARGAS FERNANDEZ
- **Decano de la Facultad de Farmacia y Bioquímica**  
Dra. FRIDA ENRIQUETA SOSA AMAY
- **Decano (e) de la Facultad de Odontología**  
Dr. RAFAEL FERNANDO SOLOGUREN ANCHANTE
- **Director De Admisión**  
Lic. JULIO CESAR OLORTEGUI SAENZ



## **Visión del sector educación**

“Todos los peruanos acceden a una educación que les permite desarrollar su potencial desde la primera infancia y convertirse en ciudadanos que valora su cultura, conocen sus derechos y responsabilidades, desarrollan sus talentos y participan de manera innovadora, competitiva y comprometida en las dinámicas sociales, contribuyendo al desarrollo de sus comunidades y del país y del país en su conjunto.”

## **Objetivos estratégicos del Sector de Educación**

OES1: incrementar la equidad y la calidad de los aprendizajes y del talento de los niños y adolescentes.

OES:2 Garantizar una oferta de educación superior técnico y universitario que cumpla con las condiciones básicas de calidad.

OES 3: Incrementar las competencias docentes para el efectivo desarrollo de los procesos de enseñanzas- aprendizaje.

OES 4. Mejorar la seguridad calidad y funcionalidad de infraestructura educativa y deportes; así como de su movilidad y equipamiento.

OES 4. Mejorar la seguridad calidad y funcionalidad

## **Misión de la UNAP**

“La universidad nacional de la Amazonia Peruana es una institución pública que forma profesionales con calidad y excelencia, enmarcada en sus fines y principios de enseñanza, investigación científica y tecnológica y proyección social, con énfasis en el desarrollo sustentable de la Amazonia a fin de contribuir al progreso de la Nación”

## RESEÑA HISTÓRICA

La Universidad Nacional de la Amazonía Peruana fue creada el 14 de enero de 1961 mediante Ley 13498, promulgada por el gobierno de don Manuel Prado Ugarteche, respondiendo a diversas acciones que la comunidad loreta venía realizando, con el fin de contar con una institución de estudios superiores. De acuerdo con esta Ley, la Universidad debía estructurarse con las siguientes escuelas superiores: Escuela de Ingeniería Químico- Industrial, Agronomía, Mecánica y Electricidad y el Institutos técnicos de grado medio y centros de capacitación para obreros. Además, disponía el funcionamiento de un Instituto de Investigación de los Recursos Naturales y un Instituto Antropológico.

Con el artículo 7° de la Ley 13498, se creó el Consejo de Administración de la UNAP, cuyo objetivo fue formular el plan de organización, financiación y funcionamiento de la institución, cuyo presidente fue: Dr. Alfonso Villanueva Pinillos (Ministro de Educación). Además, disponía el funcionamiento del Instituto de Investigación de los Recursos Naturales y el Instituto Antropológico que lo presidía: Dr. Eduardo de Souza Peixoto Hidalgo. El Consejo contó con la colaboración del primer Patronato de la UNAP, cuyo presidente fue: Gral. Manuel Morla Concha.

El 13 de abril de 1962 se aprobó el Estatuto Preliminar de la UNAP, mediante el Decreto Supremo 21. La ceremonia inaugural se realizó el 31 de mayo de 1962, en el Salón Ramón Castilla del Concejo Provincial de Maynas, presidida por el Dr. Eduardo de Souza Peixoto Hidalgo, presidente ejecutivo del Concejo de Administración y miembros del Patronato, de las autoridades de la localidad y el público en general.

El 4 de junio de 1962, se llevó a cabo la inauguración del primer año académico de la UNAP, a cargo del Dr. Emilio Gordillo Angulo, director de la Escuela de Estudios Generales (ciclo básico). La primera Asamblea Universitaria se instaló en 1964, en la que se acordó cambiar la denominación de "escuelas" por la de "facultades". Pero, en 1969, y por mandato legal, las facultades cambian de denominación, construyéndose en "programas académicos", los que estaban organizados por departamentos académicos, hasta que la Ley Universitaria 23733, promulgada el 9 de diciembre de 1983, res tuyo el Sistema de Facultades en las universidades del país.

Desde 1984 la UNAP organizó el régimen académico con nueve facultades: Agronomía, Ciencias Administrativas y Contables, Ciencias Biológicas, Ciencias de la Educación y Humanidades, Ingeniería Forestal, Enfermería, Ingeniería en Industrias Alimentarias, Ingeniería Química y Medicina Humana.

El 1 de mayo de 1984 con Resolución 001-84-AE-UNAP, se aprueba y promulga el Estatuto General de la UNAP (EGUNAP). El 2 de julio de 1987, con Resolución Rectoral 1081-87-UNAP, se crea la Escuela de Postgrado, ratificada Resolución 660-93-ANR del 12 de noviembre de 1993, cuyos estudios conducen a los grados de maestro y de doctor.

En 1990, con Resolución Rectoral 0223-86-UNAP-CU, se crea la Facultad de Zootecnia, con sede en la ciudad de Yurimaguas, iniciando su funcionamiento en 1991. En 1997, mediante la Resolución Rectoral 1814-97-UNAP, se crea la Facultad de Ingeniería de Sistemas e Informática, con sede en la ciudad de Nauta e Iquitos. También, se crean las facultades de Derecho y Ciencias Políticas y Farmacia y Bioquímica mediante las Resoluciones Rectorales 1815-97-UNAP y 1816-97-UNAP, respectivamente. El nuevo Estatuto de la UNAP, concordante con la Ley 30220, fue aprobado por la Asamblea Estatutaria N° 003-2021-AU-UNAP del 31 de marzo del 2021.



La UNAP, en la actualidad cuenta con catorce facultades: Agronomía (FA), Ciencias Biológicas (FCB), Ciencias de la Educación y Humanidades (FCEH), Ciencias Económicas y de Negocios (FACEN), Ciencias Forestales (FCF), Derecho y Ciencias Políticas (FDCP), Enfermería (FE), Farmacia y Bioquímica (FFB), Industrias Alimentarias (FIA), Ingeniería de Sistemas e Informática (FISI), Ingeniería Química (FIQ), Medicina Humana (FMH), Odontología (FO); y Zootecnia (FZ) en la ciudad de Yurimaguas.

Innumerables y duraderos son los aportes que nuestra casa de estudios ha brindado a lo largo de sus 50 años de existencia. Gente intelectual y creadora se ha formado en sus aulas, cuyos conocimientos y ejercicio profesional construyen un pilar fundamental para el desarrollo regional, nacional e internacional.

Con Resolución del Consejo Directivo 012-2019-SUNEDU/CD del 31 de enero de 2019, la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria otorgó a la UNAP licencia institucional con una vigencia de ocho años, que nos permite ofrecer el servicio educativo superior universitario en el país, luego de haber demostrado el cumplimiento de las condiciones básicas de calidad exigidas por la Ley 30220. Un importante logro y reconocimiento a la labor de las autoridades, docentes, estudiantes y trabajadores administrativos que con su esfuerzo alcanzaron esta gran meta.

En Loreto, la UNAP es una institución educativa descentralizada. Su sede está ubicada en la ciudad de Iquitos y además tiene escuelas en funcionamiento en las ciudades de Caballo cocha, Contamana, Nauta, Requena, Yurimaguas y Daten.



## **LAS FACULTADES: ESCUELA PROFESIONAL Y/O PROGRAMAS DE ESTUDIO.**

La UNAP tiene catorce Facultades y treinta y uno programas estudio, que proyecta un desarrollo profesional especializado, que son los siguientes:

- 1. Facultad de Agronomía:**
  - a) Agronomía
  - b) Ingeniería en Gestión Ambiental
- 2. Facultad de Industrias Alimentarias:**
  - a) Ingeniería en Industrias Alimentarias
  - b) Bromatología y Nutrición Humana
- 3. Facultad de Ciencias Biológicas:**
  - a) Ciencias Biológicas
  - b) Acuicultura
- 4. Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidad**
  - a) Educación Física
  - b) Educación Inicial
  - c) Educación Primaria
  - d) Educación Secundaria: Especialidades
  - e) Idiomas Extranjeros, Mención
    - inglés-francés
    - inglés-alemán
  - f) Lengua y Literatura
  - g) Ciencias Naturales
  - h) Ciencias Sociales
  - i) Matemática e Informática
  - j) Filosofía y Psicopedagogía
  - k) Antropología Social
- 5. Facultad de Ciencias Económicas y de Negocios**
  - a) Administración
  - b) Contabilidad
  - c) Economía
  - d) Negocios Internacionales y Turismo
- 6. Facultad de Derecho y Ciencias Políticas**
- 7. Facultad de Enfermería**
- 8. Facultad de Farmacia y Bioquímica**
- 9. Facultad de Ciencias Forestales**
  - a) Ingeniería en Ecología de Bosques Tropicales
  - b) Ingeniería Forestal
- 10. Facultad de Ingeniería Química**
- 11. Facultad de MEDICINA Humana**
- 12. Facultad de Odontología**
- 13. Facultad de Ingeniería de Sistemas e Informática**
- 14. Facultad de Zootecnia**

A continuación, describimos como orienta la UNAP la formación profesional de cada una de las facultades:

# Facultad de Agronomía

Decano: M.Sc. FIDEL ASPAJO VARELA

## PROPOSITOS DE LA FACULTAD:

La carrera de Agronomía es una disciplina tecnológica que busca incrementar la producción de las plantas domesticas dando un manejo adecuado de ellas (fertilización, cuidados, sanidad, técnicas de cosecha etc.). En atención al desarrollo científico y tecnológico y a la constante investigación, logrando que los profesionales puedan responder a los retos y desafíos que la agricultura tiene en estos momentos frente al cambio climático. La Agronomía como profesión ofrece acciones encaminadas a satisfacer necesidades haciendo uso del conocimiento, científico y tecnológico en la mejora de la calidad de vida de las personas propiciando una mejora en la producción y calidad de las plantas domesticas útiles al ser humano.

## PROGRAMAS DE ESTUDIO

- Agronomía
- Ingeniería en Gestión Ambiental

## 1. ESCUELA DE AGRONOMÍA

### PERFIL DEL INGRESANTE ESCUELA PROFESIONAL DE AGRONOMIA

Vocación por la carrera, así como mostrar respeto por la vida y el medio ambiente, con sentido ético y moral; capacidad para identificar sus necesidades de formación y establecer estrategias más adecuadas para cumplir sus metas; motivación intrínseca de interés para superar limitaciones, alcanzar competencias y capacidades de interacción social con fines educativos; habilidades cognitivas aplicables en sus procesos de aprendizajes; Sensibilidad social para identificar necesidades y posibilidades de su comunidad; disciplina para establecer cursos de acción conducentes al logro de metas; Espíritu crítico investigativo que le permitan indagar, cuestionar y crear nuevas opciones de desarrollo personal; capacidad reflexiva que le posibilite una autoevaluación permanente de su desempeño; autonomía para tomar sus propias decisiones, habilidad para trabajar en equipos, aplicar y generar nuevos conocimientos; modela y estructura secuencia lógica de problemas sociales, naturales y matemáticos aplicados al desarrollo personal; motivado para ejecutar, desarrollar procesos productivos, económicos y ambientales; disponible para el trabajo en grupo para realizar prácticas sobre las ciencias naturales.

### HABILIDADES REQUERIDAS

- Manejar adecuadamente los diferentes de tipos y variedades de plantas domesticas útiles al ser humano.
- Propiciar una mejora en cantidad y calidad de la producción de los diferentes tipos de plantas domesticas útiles a la alimentación del ser humano.
- Ejercer la dirección y gerencias de fincas agrícolas y ganaderas (incluye granjas piscícolas).
- Desarrollar tecnología local que propicie la mejora de la producción de plantas domesticas útiles al ser humano.
- Realizar investigaciones en el campo agrícola y pecuario.
- Diseñar y formular proyectos de índole agrícola que involucre sistemas de producción.



- Consultoría, asesoría y consejería en instituciones públicas y privadas como
- Profesional independiente.

### **DURACION DE ESTUDIOS**

Cinco años o diez ciclos académicos

### **GRADO DE BACHILLER EN CIENCIAS AGRONOMICAS:**

Requiere haber aprobado los estudios de pregrado, así como la aprobación de un trabajo de investigación y el conocimiento de un idioma extranjero de preferencia inglés o lengua nativa.

### **TITULO PROFESIONAL DE INGENIERO (a ) AGRONOMO:**

Requiere el grado de bachiller y la aprobación de una tesis o trabajo de suficiencia profesional.

### **AMBITO PROFESIONAL:**

Los ingenieros agrónomos son requeridos en diferentes áreas relacionadas con la producción de alimentos y evaluación de los sistemas agropecuarios. Además, desarrollan sus labores de forma independiente y dependiente en el campo agrícola y pecuario, agroindustrias, consultorías en empresas agropecuarias, laboratorios, organismos no gubernamentales y otras actividades relacionadas con la profesión.

### **PERFIL DE EGRESADO**

Sólida formación científica y tecnológica, para desenvolverse eficientemente en el campo agrícola, en las áreas de cultivos alimenticios e industriales propios de la región, en el estudio de los tipos de suelos, los cultivos que se desarrollan en ellos y las maquinarias agrícolas adecuadas, las plagas, enfermedades y su control respectivo. En el campo pecuario puede identificar y manejar adecuadamente los pastos y forrajes utilizados en la alimentación de animales, de acuerdo con su importancia nutricional y para aplicarlos en la crianza de las especies pecuarias importantes adaptadas a nuestra región, formulando raciones balanceadas de alimentos según las especies animales.

## **2. INGENIERÍA EN GESTIÓN AMBIENTAL**

La carrera de **INGENIERÍA EN GESTIÓN AMBIENTAL** es aquella especialidad universitaria referida al estudio de los ciclos biogeoquímicos, los ciclos de la materia, los ciclos de la energía, ecosistemas naturales y urbanos; dentro del aspecto social, económico y ambiental.

Consecuentemente, su accionar está relacionado a evaluar impactos y valores ambientales, promocionar intervenciones económicas sostenibles, gestionar el territorio y del medioambiente, así como investigar temas ambientales amazónicos. A nivel regional, la carrera es determinante en el marco de una visión de desarrollo sostenible.



**PERFIL DE INGRESO:**

COMPETENCIAS	CAPACIDAD	INDICADORES
<p><b>Expresa conceptos fundamentales sobre los ciclos biogeoquímicos, de la materia y de la energía; para gestionar el entorno de ecosistemas naturales y urbanos; con actitud crítica e intercultural en un contexto completo de Desarrollo Sostenible - DS.</b></p>	<p>Entiende los ciclos biogeoquímicos.</p>	<p>Clasificación de los ciclos: Hidrológicos, Gaseosos y Sedimentarios. Hidrológicos: Ciclo del agua. Gaseosos: Ciclo del Nitrógeno, Ciclo del Oxígeno y Ciclo de Carbono. Sedimentario: Ciclo del Fósforo.</p>
	<p>Entiende los ciclos de la materia</p>	<p>Fuentes Contaminantes: Industriales, Hospitalarias y Urbanas.</p>
	<p>Entiende los ciclos de la energía</p>	<p>Temperatura: Aire, Suelo y Agua. Biomasa de Hábitats Terrestres y Acuáticos. Clima</p>
	<p>Entiende ecosistemas naturales</p>	<p>Áreas Naturales y Áreas Naturales Protegidas. Conservación de biodiversidad amazónica.</p>
	<p>Entiende ecosistemas urbanos.</p>	<p>Sistemas de Información Geográfica. Topografía de la Amazonía. Saneamiento ambiental. Salud ocupacional. Planificación del Territorio.</p>
<p>Entiende impacto económico, social y ambiental del Desarrollo Sostenible</p>	<p>Recursos Renovables Energéticos: Solar y Mecánica. Turismo vivencial en comunidades. Teoría Economía Ecológica. Teoría y Práctica en Economía Ambiental. Proyectos de Inversión: Formulación y Evaluación. Normativa en Educación ambiental en colegios e Instituciones públicas privadas. Derecho ambiental: Aplicaciones prácticas.</p>	

## PERFIL DEL EGRESADO

COMPETENCIAS DE EGRESO	AMBITO LABORAL
El egresado de ingeniería en gestión ambiental tiene competencias para liderar equipos multidisciplinarios y afrontar desafíos relacionados al impacto ambiental, social y económico en el territorio amazónico. Así mismo gestiona e impulsa intervenciones para el monitoreo de la calidad ambiental en ecosistemas naturales y urbanos amazónicos.	Aplica sus conocimientos en diversos ámbitos de la empresa privada, institución pública, sector industrial y organismos no gubernamentales nacionales o internacionales. Puede laborar de manera independiente o dependiente para oficinas estatales o consultoras ambientales relacionadas a la gestión y monitoreo de la calidad ambiental.

### GRADO DE BACHILLER

El grado académico que otorga la Facultad de AGRONOMIA en la carrera de INGENIERÍA EN GESTIÓN AMBIENTAL de la UNAP a nombre de la Nación, es: **GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN CIENCIAS DE INGENIERÍA EN GESTIÓN AMBIENTAL.**

### TÍTULO PROFESIONAL

El título profesional que otorga la Facultad de AGRONOMIA en la carrera de INGENIERÍA EN GESTIÓN AMBIENTAL de la UNAP a nombre de la Nación, es: **TÍTULO PROFESIONAL DE INGENIERO(A) EN INGENIERÍA EN GESTIÓN AMBIENTAL.**

### DURACIÓN DE ESTUDIOS

Duración de (5) años o 10 (diez) ciclos académicos.

### HABILIDADES REQUERIDAS

Desarrollar proyectos de impactos ambientales y de sistemas de información geográficas, diseños y proyectos urbanísticos, gestión de residuos sólidos y de mitigación de contaminación atmosférica, agua y suelos.

### ÁMBITO OCUPACIONAL

Instituciones que ofrecen servicios ambientales como municipalidades, gobiernos regionales. Instituciones académicas como universidades, tecnológicos, ONG, empresas privadas de servicios múltiples, seguridad ambiental, instituciones de investigación (IIAP. INIA etc).



# Facultad de Industrias Alimentarias

## Decano: Dr. ÁLENGUER GERÓNIMO ALVA ARÉVALO

### 1. ESCUELA PROFESION DE INDUSTRIAS ALIMENTARIAS PROPOSITOS DE LA FACULTAD Y PROGRAMAS DE ESTUDIOS

La Escuela de Formación Profesional de Ingeniería en Industrias Alimentarias, tiene los siguientes propósitos:

- Formar profesionales altamente competitivos en el campo de la Ingeniería en Industrias Alimentarias por año.
- Formar académicos y profesionales de alta calidad, en el campo de la ciencia, la ingeniería y la tecnología de alimentos, con sentido social y humanístico, y que respondan a las demandas del proceso de desarrollo regional.
- Contribuir a la formación integral del hombre, bien como el desarrollo integral de la región en particular y del país en general, mediante la investigación científica y tecnológica, la docencia universitaria, y la proyección social, en todo cuanto se refiera a la ciencia, ingeniería y tecnología de alimentos, promoviendo en forma prioritaria la utilización racional y sostenida de los recursos naturales de la región amazónica.

#### PERFIL DEL INGRESANTE

El perfil del Ingresante a la Universidad:

- Describe una actitud y motivación necesaria
- Confronta desafíos de la formación académica
- Comprensión lectora, capacidad de observación y análisis.
- Se identifica y compromete con los principios éticos y morales de la universidad y contenidos en su reglamento interno.
- Tiene vocación de servicio asistencial.

#### HABILIDADES REQUERIDAS

La carrera de Ingeniería en Industrias Alimentarias se ajusta a las normas legales vigentes y su existencia y el título que otorga está justificado en razón de las necesidades del país y la región, el estado actual de la formación en el área del conocimiento, los aportes que lo diferencian de otros programas de la misma denominación o semejantes y la coherencia con la misión y el proyecto institucional.

#### DURACION DE ESTUDIOS

La formación del profesional en Ingeniería en Industrias Alimentarias se realiza en 10 ciclos académicos.

#### Área de Estudios Generales:

El área de estudios generales está conformada por un conjunto de experiencias curriculares orientadas a la formación integral. Desarrolla habilidades relacionadas con la comprensión de



los problemas de la realidad nacional e internacional, el enriquecimiento y la expresión del pensamiento lógico, crítico y creativo, así como el dominio de los recursos del aprendizaje. Permite la introducción a la cultura universitaria e institucional; además de los aspectos formativos relacionados con el liderazgo, la ética, actividades artísticas, culturales y deportivas

#### **Área de Estudios Específicos y de Especialidad:**

- Formativa
- Especialidad
- Investigación
- Complementaria
- Practica preprofesionales

#### **GRADO DE BACHILLER**

- BACHILLER EN CIENCIAS DE LA INDUSTRIA ALIMENTARIA

#### **TITULO PROFESIONAL**

- INGENIERO (A) EN INDUSTRIAS ALIMENTARIAS

#### **AMBITO OCUPACIONAL**

Realiza, promueve, orienta, organiza y difunde los resultados de la investigación científica y tecnológica en el campo de la ciencia, la ingeniería y la tecnología de alimentos.

Acorde con la perspectiva del desarrollo de otras carreras profesionales vinculadas a la ciencia, o tecnología de alimentos, que no necesariamente concluyen en el título profesional de Ingeniero.

#### **PERFIL DEL EGRESADO**

El (la) graduado (a) de la Universidad, muestra el siguiente perfil:

- El egresado (a) de la carrera de Ingeniería en Industrias Alimentarias de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, será un profesional capaz en matemática, lenguaje - redacción - oratoria, desarrollo constitucional y derechos humanos, inglés Básico 1, inglés Básico 2, metodología de la investigación científica, realidad nacional y desarrollo regional amazónico, ciencias biológicas, Química General e Inorgánica, Materia Prima para la Industria Alimentarias.
- El egresado (a) de la carrera de Ingeniería en Industrias Alimentarias de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, será un profesional que se desempeña en actividades artísticas y deportivas como: teatro, danza, natación, basquetbol, atletismo, defensa personal, gimnasia, que contribuirá en el fortalecimiento de sus capacidades.
- Formado académica y profesionalmente de alta calidad, en el campo de la ciencia, la ingeniería y la tecnología de alimentos, con sentido social y humanístico, y que respondan a las demandas del proceso de desarrollo regional.



- Será capaz de contribuir a la formación integral del hombre, bien como el desarrollo integral de la región en particular y del país en general, mediante la investigación científica y tecnológica, la docencia universitaria, y la proyección social, en todo cuanto se refiera a la ciencia, ingeniería y tecnología de alimentos, promoviendo en forma prioritaria la utilización racional y sostenida de los recursos naturales de la región amazónica.

## **2. ESCUELA PROFESION DE BROMATOLOGÍA Y NUTRICIÓN HUMANA PROPOSITOS DE LA FACULTAD Y PROGRAMAS DE ESTUDIOS**

La Escuela de Formación Profesional de Bromatología y Nutrición humana, tiene los siguientes objetivos:

- Formar 50 profesionales altamente competitivos en el campo de la Bromatología y Nutrición humana, por año.
- Formar académicos y profesionales de alta calidad, en el campo de la Bromatología y la nutrición humana, con sentido social y humanístico, y que respondan a las demandas del proceso de desarrollo regional.
- Contribuir a la formación integral del hombre, bien como el desarrollo integral de la región en particular y del país en general, mediante la investigación científica y tecnológica, la docencia universitaria, y la proyección social, en todo cuanto se refiera a la Bromatología y la nutrición humana, promoviendo en forma prioritaria la utilización racional y sostenida de los recursos naturales de la región amazónica.

### **PERFIL DEL INGRESANTE**

- El perfil del Ingresante a la Universidad:
- Describe una actitud y motivación necesaria
- Confronta desafíos de la formación académica
- Comprensión lectora, capacidad de observación y análisis.
- Se identifica y compromete con los principios éticos y morales de la universidad y contenidos en su reglamento interno.
- Tiene vocación de servicio asistencial.

### **PERFIL DEL GRADUADO**

El (la) graduado (a) de la Universidad, muestra el siguiente perfil:

- El egresado (a) de la carrera de Bromatología y Nutrición Humana de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, será un profesional capaz en matemática, lenguaje - redacción - oratoria, desarrollo constitucional y derechos humanos, inglés Básico 1, inglés Básico 2, metodología de la investigación científica, realidad nacional y desarrollo regional amazónico, ciencias biológicas, Química General e Inorgánica, Introducción a la Ciencia de Alimentos y a la Nutrición.
- El egresado (a) de la carrera de Bromatología y Nutrición Humana de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, será un profesional que se desempeña en actividades artísticas y deportivas como: teatro, danza, natación, basquetbol,



Contribuir a la formación integral del hombre, bien como el desarrollo integral de la región en particular y del país en general, mediante la investigación científica y tecnológica, la docencia universitaria, y la proyección social, en todo cuanto se refiera a la ciencia, tecnología de alimentos, y la nutrición humana, promoviendo en forma prioritaria la utilización racional y sostenida de los recursos naturales de la región amazónica.

- Realizar, promover, orientar, organizar y difundir los resultados de la investigación científica y tecnológica en el campo de la ciencia, la tecnología de alimentos, y la nutrición humana. Acorde con la perspectiva del desarrollo de otras carreras profesionales vinculadas a la ciencia, o tecnología de alimentos, o nutrición humana, que concluyen en el título profesional de Licenciado.
- Atletismo, defensa personal, gimnasia que contribuirá en el fortalecimiento de sus capacidades.
- Formar académicos y profesionales de alta calidad, en el campo de la ciencia, la tecnología de alimentos, y la nutrición humana, con sentido social y humanístico, y que respondan a las demandas del proceso de desarrollo regional.

#### **Duración de Estudios**

La formación del profesional en Bromatología y Nutrición Humana se realiza en 10 ciclos académicos.

#### **Habilidades Requeridas.**

Son saberes que se adquieren en la formación básica y que permiten el ingreso a la educación superior son aquellas con las cuales los estudiantes deberían llegar a la educación superior y que les permitirán alcanzar aprendizajes de mayor profundidad y eficacia. Son competencias fundamentales.

#### **Al Grado que Conduce**

Bachiller en Bromatología y Nutrición Humana.

#### **Al Título que Conduce**

Licenciado (a) en Bromatología y Nutrición Humana.

## **Facultad de Ciencias Biológicas**

**Decana: Dra. MILDRED MAGDALENA GARCÍA DÁVILA.**

### **1. CIENCIAS BIOLÓGICAS**

#### **PROPOSITO DE LA FACULTAD Y PROGRAMAS DE ESTUDIO**

**VISIÓN:** Formar profesionales competentes para la conservación y desarrollo sostenible de la Amazonía.

**MISIÓN:** La Facultad de Ciencias Biológicas de la UNAP, es una institución académica acreditada, integrada por estudiantes, docentes, administrativos y egresados; que forma profesionales competentes, genera conocimiento científico – tecnológico y brinda servicios de excelencia para una sociedad comprometida en la conservación y desarrollo sostenible de la Amazonía.



## PERFIL DE INGRESANTE

Debe comprender los conocimientos básicos sobre los procesos físicos, químicos y biológicos; que le permitan tomar decisiones informadas en relación con la diversidad de los seres vivos y ecosistemas; con actitud responsable, intercultural y juicio crítico.

## HABILIDADES REQUERIDAS

- Lectura y comprensión de texto
- Capacidad de análisis y síntesis
- Capacidad de observación
- Inquietud por la investigación de los fenómenos de los seres vivos.

## DURACION DE ESTUDIOS

La carrera profesional de Ciencias Biológicas comprende 05 años de estudios (10 ciclos académicos). Con un total de 238 créditos aprobados.

## GRADO DE BACHILLER

- Aprobar 238 créditos
- Sustentar y aprobar un trabajo de investigación
- Conocimiento de un idioma extranjero de preferencia inglés o lengua nativa.

## TITULO PROFESIONAL

- Contar con el grado académico de bachiller
- Optar el título por sustentación y aprobación de una tesis u otra modalidad (según reglamento)

## AMBITO OCUPACIONAL

Las áreas que domina el profesional en Ciencias Biológicas son: diversidad biológica, uso y conservación de recursos naturales, biología celular y molecular, evaluación y restauración ambiental, salud y biotecnología. Lo que le permite desempeñarse en instituciones públicas y privadas, organismos no gubernamentales, centros de investigación y producción, programas de salud pública para el diagnóstico y vigilancia epidemiológica en la prevención de enfermedades, estudios de evaluación de impacto ambiental docencia, turismo y afines.

## PERFIL DEL AGRESADO

Los egresados de la carrera profesional de ciencias biológicas, son profesionales que generan y aplican la ciencia, tecnología e innovación para el uso y conservación de la diversidad biológica, contribuyendo a la solución de problemas ambientales y de salud para el desarrollo sostenible; promoviendo el uso de los recursos naturales para satisfacer las necesidades de la población y el mejoramiento de su calidad de vida, sin comprometer las posibilidades de las generaciones futuras, garantizando la perpetuidad de la especie humana en armonía con la diversidad y el



ambiente; todo esto con actitud crítica, sentido ético, compromiso de equidad social, espíritu emprendedor, disposición para trabajar en equipo y capacidad de liderazgo.

### 3. ACUICULTURA:

Encaminada a la formación de profesionales para la crianza de diversos organismos acuáticos en ambientes controlados, siendo una actividad eminentemente productiva.

**Habilidades requeridas.** Capacidad de observación y precisión de detalles, así como habilidades y destrezas manuales, disposición para el trabajo en equipo, y ser ordenado y metódico en las actividades.

**Duración de los estudios.** Cinco años o diez ciclos académicos.

**Grado de Bachiller en Ciencias Biológicas con mención en Acuicultura,** requiere haber aprobado los estudios de pregrado, así como la aprobación de un trabajo de investigación y el conocimiento de un idioma extranjero, de preferencia inglés o lengua nativa.

**Título Profesional de Biólogo Acuicultor,** requiere el grado de bachiller y la aprobación de una tesis o trabajo de suficiencia profesional.

**Ámbito ocupacional.** El Biólogo Acuicultor está capacitado para desempeñarse en el campo de la asesoría y consultoría, fundamentalmente en forma independiente, generando su propia empresa; los centros de mayor oferta laboral están constituidos por organizaciones gubernamentales y no gubernamentales. También ejerce docencia e investigación en universidades estatales y particulares.

**Perfil del egresado.** El profesional Biólogo de la especialidad de Acuicultura, es capaz de ejecutar estudios de cultivos y preparación de peces, moluscos y crustáceos, definir estrategias de alimentación, tratamiento para inducir el desove, incubación de huevos y cría de larvas en condiciones controladas. De esa forma se espera que logre un incremento en la oferta de semilla para los cultivos. Es capaz de planificar y ejecutar investigaciones en cultivo y reproducción de organismos acuáticos en condiciones controladas a fin de buscar las mejores alternativas de uso de los recursos. Puede conducir el cultivo de los organismos acuáticos en condiciones ecológicamente viables que garanticen la conservación del ecosistema acuático y amazónico en general; aunado a ello está su alta moral y ética, tanto en lo que se refiere a su relación con las personas de su entorno como con los recursos y su ambiente, teniendo en cuenta que su conservación implica de una u otra forma la conservación de su propia especie.



# Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades

Decana: Dra. GUILLERMINA ELISA GONZALES MERA

## Propósitos de la Facultad y de los programas de estudio.

Ofertar servicios académicos competitivos, actualizados y de calidad, compatibles con estándares internacionales que respondan a las demandas de formación inicial, continua y de postgrado de profesionales de la educación; orientados al mejoramiento de la calidad de la educación regional y nacional; promover, producir y difundir investigaciones interdisciplinarias y propuestas innovadoras que contribuyan al mejoramiento de la calidad educativa institucional y al desarrollo regional; con la participación de docentes, estudiantes y administrativos; implementar una gestión inclusiva, equitativa y emprendedora, basada en la administración científica, el liderazgo compartido, el trabajo en equipo y la comunicación entre sus miembros; entablar alianzas estratégicas internas con otras dependencias de la UNAP y alianzas externas con instituciones estatales, ONGs e instituciones académicas de prestigio que aporten recursos para lograr los objetivos de la FCEH.

## Perfil del ingresante:

Jóvenes físicas y psicológicamente apto, para desempeñarse en la docencia; vocación comprobada por la profesión, habilidades comunicativas y motrices; liderazgo e iniciativa para resolver problemas; trabajo en equipo y relaciones interpersonales; análisis, síntesis y toma de decisiones; manejo básico de tecnologías de información y comunicación; conocimientos básicos de inglés.

**1. EDUCACIÓN FÍSICA:** está dirigida a la formación científico- tecnológica en el desarrollo de la motricidad humana, desde el nacimiento hasta el término de la adolescencia, abarcando los niveles educativos de inicial, primaria y secundaria, promoviendo la investigación científica en la solución de problemas vinculados al desarrollo físico, cognitivo y psicosocial, a la educación física, a la salud preventiva, al deporte educativo y a la recreación.

**Habilidades requeridas.** Vocación de servicio, valores y principios éticos; disposición para las buenas relaciones interpersonales, buena salud física y mental, y alto grado de equilibrio emocional.

**Duración de los estudios.** Cinco años o diez ciclos académicos.

**Grado de Bachiller en Educación,** requiere haber aprobado los estudios de pregrado, así como la aprobación de un trabajo de investigación y el conocimiento de un idioma extranjero, de preferencia inglés o lengua nativa.

**Título Profesional de Licenciado en Educación física con mención en Formación Deportiva,** requiere el grado de bachiller y la aprobación de una tesis o trabajo de suficiencia profesional.

**Ámbito ocupacional.** El egresado está capacitado para planificar y desarrollar las actividades físicas, deportivas y recreativas, promoviendo la salud física y mental de los educandos. Sus servicios son requeridos por las instituciones educativas pública y privada en sus diferentes



niveles y modalidades, centros de rehabilitación, institutos de recreación y deportes, instituciones deportivas, clubes, con actividades en el campo de la Educación Física.

**Perfil del egresado.** El egresado está capacitado para planificar y desarrollar actividades físicas, deportivas y recreativas, promoviendo la salud física y mental de los educandos.

**Nota:** según su nuevo currículo esta carrera tiene las siguientes especialidades: Formación Motora Básica, Formación Deportiva y Ecoturismo Amazónico.

**2. EDUCACIÓN INICIAL:** Forma profesionales con amplio conocimiento de las bases teórico - prácticas y de las más modernas técnicas pedagógicas según las peculiares características de la población infantil menor de seis años (primer nivel del sistema educativo). Estos profesionales son requeridos por centros de educación inicial, superiores, de investigación y de proyección social.

**Habilidades requeridas.** Para ser profesor de Educación Inicial se necesita tener vocación de servicio, seguridad personal, gran facilidad para establecer relaciones interpersonales con los niños menores de seis años. Se necesita adaptarse y responder a situaciones propias de la edad del niño, disposición para el juego, liderazgo y expresión corporal.

**Duración de los estudios.** Cinco años o diez ciclos académicos.

**Grado de Bachiller en Educación,** requiere haber aprobado los estudios de pregrado, así como la aprobación de un trabajo de investigación y el conocimiento de un idioma extranjero, de preferencia inglés o lengua nativa.

**Título Profesional de Licenciado en educación Inicial,** requiere el grado de bachiller y la aprobación de una tesis o trabajo de suficiencia profesional.

**Ámbito ocupacional.** Con esta profesión puedes desempeñarte como docente en instituciones educativas de nivel inicial estatal o particular. Asimismo, como director de este nivel educativo, coordinador en programas no escolarizados, como capacitador en el asesoramiento, diseño, planificación, desarrollo y evaluación de programas educativos.

**Perfil del egresado.** Como profesor de niños menores de seis años, podrás desempeñarte adecuadamente en la organización y orientación del aprendizaje sobre la base de la actividad lúdica (juego). Asimismo, estará especializado en ambientar aulas que favorezcan el auto aprendizaje, y serás conocedor de técnicas y estrategias para el trato con los padres de familia.

**3. EDUCACIÓN PRIMARIA:** Guía la formación de profesionales que se desempeñan como docentes en los centros y programas del segundo nivel del sistema educativo, los que también son requeridos por centros de estudios superiores, de investigación y de proyección social.

**Habilidades requeridas.** Para esta profesión necesitas tener capacidad para expresión verbal y escrita, que te permita dar a conocer tus ideas en forma clara y ordenada. Tener habilidad para el análisis y síntesis, asimismo para el liderazgo, orden y sintonización en el abordaje de los estímulos intelectuales, apertura y tolerancia con los niños.



**Duración de los estudios.** Cinco años o diez ciclos académicos.

**Grado de Bachiller en Educación,** requiere haber aprobado los estudios de pregrado, así como la aprobación de un trabajo de investigación y el conocimiento de un idioma extranjero, de preferencia inglés o lengua nativa.

**Título Profesional de Licenciado en Educación Primaria,** requiere el grado de bachiller y la aprobación de una tesis o trabajo de suficiencia profesional.

**Ámbito ocupacional.** Con esta profesión puedes desempeñarte como formador en instituciones educativas públicas, privadas y en centros laborales y penitenciarios, puedes ser asesor e investigador en proyectos socioeducativos y de inversión, asesor de medios de comunicación masiva en proyectos y desarrollo de programas educativos y de recreación, promotor de actividades físicas, deportivas, recreativas, del desarrollo comunal, gestor de actividades económico - productivas, diseñador y elaborador de materiales y recursos educativos y de recreación.

**Perfil del egresado.** Profesor en Educación Primaria, con habilidades en la aplicación pertinente de sistemas, métodos y técnicas en el proceso educativo del nivel primario, para promover el desarrollo de capacidades críticas y estéticas en mutua relación con su ambiente natural y social. Aplica la tecnología de la información y la comunicación telemática en actividades de enseñanza y aprendizaje.

**4. EDUCACIÓN SECUNDARIA:** Cuenta con seis especialidades. Dirige la formación de profesionales para su desempeño en el tercer nivel del sistema educativo, los que también son solicitados por centros superiores, de investigación y de proyección social.

En esta escuela se forman profesionales en las siguientes especialidades: Ciencias Sociales, Idiomas Extranjeros, Lengua y Literatura, Ciencias Naturales, Matemática e informática, Filosofía y Psicopedagogía.

#### **4.1. CIENCIAS SOCIALES**

Habilidades requeridas. El postulante debe tener disposición para trabajar con jóvenes, para actuar como orientador y facilitador del aprendizaje; además, debe poseer habilidades para la investigación, creatividad y facilidad para la comunicación oral y escrita.

**Duración de los estudios.** Cinco años o diez ciclos académicos.

**Grado de Bachiller en Educación,** requiere haber aprobado los estudios de pregrado, así como la aprobación de un trabajo de investigación y el conocimiento de un idioma extranjero, de preferencia inglés o lengua nativa.

**Título Profesional de Licenciado en educación Secundaria, con Especialidad en Ciencias Sociales,** requiere el grado de bachiller y la aprobación de una tesis o trabajo de suficiencia profesional.

**Ámbito ocupacional.** En el ámbito laboral puede desempeñarse en instituciones públicas y privadas, académicas preuniversitarias, institutos pedagógicos y tecnológicos. Además, puede



ejercer como tutor, orientador, asesor o consultor, como diseñador de nuevas técnicas educativas y programas educativos.

**Perfil del egresado.** El profesor de esta especialidad puede desempeñarse con facilidad y eficacia en el dominio de los contenidos específicos de las ciencias sociales, teniendo como principal interés la formación integral del estudiante.

#### 4.2. IDIOMAS EXTRANJEROS

Habilidades requeridas. El educador en esta área necesita tener vocación de servicio, equilibrio emocional para la buena relación alumno - profesor, capacidad para la expresión oral y escrita.

**Duración de los estudios.** Cinco años o diez ciclos académicos.

**Grado de Bachiller en Educación.** Requiere haber aprobado los estudios de pregrado, así como la aprobación de un trabajo de investigación y el conocimiento de un idioma extranjero, de preferencia inglés o lengua nativa.

**Título Profesional de Licenciado en Educación Secundaria, con Especialidad en Idioma Extranjero con mención en Inglés - francés e inglés - alemán,** requiere el grado de bachiller y la aprobación de una tesis o trabajo de suficiencia profesional.

**Ámbito ocupacional.** El egresado está capacitado para desempeñarse en instituciones educativas, públicas y privadas, institutos, centros de idiomas y centros ocupacionales, desenvolviéndose como: profesor, traductor, intérprete o guía; así como para planificar, conducir y evaluar programas educativos, relacionados al aprendizaje del idioma.

**Perfil del egresado.** El egresado de esta especialidad está formado para la utilización de dos idiomas extranjero a nivel avanzado, orientado a desempeñarse con facilidad y eficacia en su desempeño laboral profesional, en concordancia con las necesidades y demandas institucionales en su contexto social y educativo.

#### 4.3. LENGUA Y LITERATURA

Habilidades requeridas. Vocación de servicio y equilibrio emocional que le permita una relación favorable con los alumnos, la paciencia es fundamental. Es bueno poseer capacidad especial para la expresión verbal y escrita, para el análisis y síntesis, para el razonamiento lógico, para la comprensión y producción en lengua oral y escrita.

**Duración de los estudios.** Cinco años o diez ciclos académicos.

**Grado de Bachiller en Educación,** requiere haber aprobado los estudios de pregrado, así como la aprobación de un trabajo de investigación y el conocimiento de un idioma extranjero, de preferencia inglés o lengua nativa.

**Título Profesional de Licenciado en Educación Secundaria, con Especialidad en Lengua Literatura,** requiere el grado de bachiller y la aprobación de una tesis o trabajo de suficiencia profesional.

**Ámbito ocupacional.** El desempeño laboral se da en instituciones educativas estatales y privadas, academias preuniversitarias, institutos pedagógicos y tecnológicos como orientador,



asesor o consultor, gestor de diseños y desarrollador de materiales y técnicas educativas. También se pueden administrar instrucciones educativas.

**Perfil del egresado.** La formación como profesional altamente calificada permitirá desempeñarse con facilidad y eficacia en lo que respecta a dominar los contenidos específicos de la enseñanza de la Lengua y Literatura, así como métodos y técnicas modernas para su desarrollo.

#### 4.4. CIENCIAS NATURALES

Habilidades requeridas. Las características para ser educador es la de tener vocación de servicio, habilidad comunicativa y motriz, equilibrio emocional y paciencia, que te permitan una relación fluida con los alumnos.

**Duración de los estudios.** Cinco años o diez ciclos académicos.

**Grado de Bachiller en Educación,** requiere haber aprobado los estudios de pregrado, así como la aprobación de un trabajo de investigación y el conocimiento de un idioma extranjero, de preferencia inglés o lengua nativa.

**Título Profesional de Licenciado en Educación Secundaria, con Especialidad en Ciencias Naturales,** requiere el grado de bachiller y la aprobación de una tesis o trabajo de suficiencia profesional.

**Ámbito ocupacional.** A nivel ocupacional se puede desempeñar como docente en instituciones educativas estatales y particulares, institutos pedagógicos y tecnológicos. También como tutor, orientador, asesor o consultor, gestor de diseños y desarrollador de material técnico y educativo; planificador y promotor de acciones educativas. Puedes participar también en proyectos de investigación social y educativa o administrar instituciones educativas.

**Perfil del egresado.** En esta especialidad se forman profesores en la especialidad de Ciencias Naturales, para desempeñarse con facilidad y eficacia en el proceso de enseñanza - aprendizaje de adolescentes y adultos en instituciones educativas estatales y particulares; de igual manera, para laborar en el diseño, ejecución y evaluación del proyecto educativo.

#### 4.5. MATEMÁTICA E INFORMÁTICA

Habilidades requeridas. Vocación de servicio, emoción equilibrada, paciencia en la relación interpersonal, capacidad de razonamiento para afrontar con eficacia la problemática del proceso de enseñanza - aprendizaje de las matemáticas y la informática; habilidad para la expresión verbal y escrita; para el análisis y síntesis, razonamiento lógico y buen trato con jóvenes estudiantes; con conocimiento elemental de computación e informática.

**Duración de los estudios.** Cinco años o diez ciclos académicos.

**Grado de Bachiller en Educación,** requiere haber aprobado los estudios de pregrado, así como la aprobación de un trabajo de investigación y el conocimiento de un idioma extranjero, de preferencia inglés o lengua nativa.



**Título Profesional de Licenciado en educación Secundaria, con Especialidad en Matemática e Informática**, requiere el grado de bachiller y la aprobación de una tesis o trabajo de suficiencia profesional.

**Ámbito ocupacional.** Puedes trabajar en instituciones educativas públicas y particulares, institutos pedagógicos y tecnológicos; como tutor, orientador o asesor en el diseño y desarrollo de materiales y técnicas educativas, en proyectos de investigación educativa y como administrador de instituciones educativas.

**Perfil del egresado.** La formación como profesor de Matemática e Informática permite un desempeño con soltura y eficacia para poder afrontar la conducción del proceso de enseñanza aprendizaje de adolescentes y adultos; asimismo, para el diseño y evaluación de los procesos.

#### **4.6. FILOSOFÍA Y PSICOPEDAGOGÍA**

Habilidades requeridas. Capacidad comunicativa y motriz, capacidad de liderazgo e iniciativa para resolver problemas. Aptitud de trabajo en equipo, con tolerancia ante un problema social que afecta a la **comunidad**.

**Duración de los estudios.** Cinco años o diez ciclos académicos.

**Grado de Bachiller en Educación**, requiere haber aprobado los estudios de pregrado, así como la aprobación de un trabajo de investigación y el conocimiento de un idioma extranjero, de preferencia inglés o lengua nativa.

**Título Profesional de Licenciado en educación Secundaria, con Especialidad en Filosofía y Psicopedagogía**, requiere el grado de bachiller y la aprobación de una tesis o trabajo de suficiencia profesional.

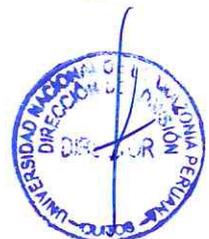
**Ámbito ocupacional.** En instituciones públicas y particulares, academias preuniversitarias, institutos pedagógicos y tecnológicos entre otros. Además, como tutor, orientador, asesor o consultor, y como diseñador de nuevas técnicas y programas educativos.

**Perfil del egresado.** El profesor en esta especialidad puede desempeñarse con facilidad y eficacia en el dominio de los contenidos específicos de las ciencias sociales, teniendo como principal interés la formación integral del estudiante.

**5. ANTROPOLOGÍA SOCIAL:** Dirigida a la formación integral para preparar antropólogos sociales con conocimiento de pluriculturalidad, multilingüístico y diversos ecosistemas en los cuales se desenvuelven las culturas de nuestra región.

**Habilidades requeridas.** Para esta profesión necesitas tener capacidad para buscar y dar explicación a los fenómenos, hechos de la realidad y cultura del hombre, con compromiso e involucramiento en acciones de participación, asesoramiento, gestión de proyectos desde el nivel local, regional y nacional o sociedades indígenas, ribereñas, colonas y migrantes del contexto sociocultural nacional y amazónico en particular.

**Duración de los estudios.** Cinco años o diez ciclos académicos.



**Grado de Bachiller en Antropología Social.** Requiere haber aprobado los estudios de pregrado, así como la aprobación de un trabajo de investigación y el conocimiento de un idioma extranjero, de preferencia inglés o lengua nativa.

**Título Profesional de Licenciado en Antropología Social,** requiere el grado de bachiller y la aprobación de una tesis o trabajo de suficiencia profesional.

**Ámbito ocupacional.** El campo de acción es amplio y exige un científico social que tenga una mentalidad y una visión holística de la realidad. Ubicarse en el contexto de toda comunidad, sociedad o estamento en la que los hombres desarrollan formas institucionales y cultura.

**Perfil del egresado.** Un profesional con formación interdisciplinaria, fundamentalmente basada en tres ejes: cultural, ecológico y de planificación del desarrollo. La formación en esta carrera permite una plena comprensión de los universos culturales para promover el diálogo intercultural en el marco de equidad y Justicia social.

## Facultad de Ciencias Económicas y de Negocios:

**Decano: Mgr. MANUEL IGNACIO NUÑEZ HORNA**

La Facultad de Ciencias Económicas y de Negocios, como parte integrante de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana a través de sus cuatro escuelas de formación profesional: Administración, Contabilidad, Economía y de Negocios Internacionales y Turismo, cada una con sus respectivos departamentos académicos, forma profesionales que hacen que esta región se desarrolle acorde con la globalización.

### 1. ESCUELA PROFESIONAL DE NEGOCIOS INTERNACIONALES Y TURISMO PROPÓSITO DEL PROGRAMAS DE ESTUDIO

Brindar formación profesional universitaria integral en base a competencias, en la carrera profesional de Negocios Internacionales y Turismo, con una visión holística, científica, humanista e intercultural; considerando, los estudios generales, específicos y de especialidad; articulando con los procesos formativos cognitivos, de enseñanza – aprendizaje, investigación formativa y responsabilidad social; estableciendo una estrecha coordinación entre las instancias académicas y administrativas que intervienen en la gestión de la carrera profesional y asegurando una adecuada atención a los estudiantes.

#### PERFIL DEL INGRESANTE

Competencia	Capacidades	Indicadores
	Identifica las características generales de los negocios internacionales y el turismo	Identifica las características internas y externas de las funcionalidades en el desarrollo de los negocios internacionales y el turismo



<p>Maneja conocimientos básicos sobre las diferentes disciplinas, identificando, analizando y comprendiendo escenarios para el desarrollo de los negocios internacionales y turismo.</p>	<p>Analiza conocimientos básicos de los negocios internacionales y el turismo</p>	<p>Identifica teorías sobre el origen del desarrollo de los negocios internacionales y el turismo</p>
		<p>Identifica herramientas para el desarrollo de los negocios internacionales y el turismo.</p>
	<p>Comprende contextos geográficos, socioculturales, ambientales, políticos, legales, económicos y tecnológicos de los agentes involucrados en los negocios internacionales y el turismo</p>	<p>Reconoce los aspectos geográficos de su región, nación y el mundo.</p>
		<p>Reconoce los aspectos socioculturales de su región, nación y el mundo.</p>
		<p>Reconoce los aspectos políticos de su región, nación y el mundo.</p>
		<p>Reconoce los aspectos legales de su región, nación y el mundo.</p>
		<p>Reconoce los aspectos económicos de su región, nación y el mundo.</p>
		<p>Reconoce los aspectos tecnológicos de su región, nación y el mundo.</p>
		<p>Reconoce los aspectos tecnológicos de su región, nación y el mundo.</p>
		<p>Reconoce los aspectos tecnológicos de su región, nación y el mundo.</p>

Competencia	Capacidades	Indicadores de evaluación
<p>Demuestra condiciones óptimas en el desempeño de sus habilidades, capacidades y destrezas cognitivas y éticas para realizar aproximaciones teóricas y elaborar creativamente propuestas que busquen solucionar problemas específicos de la sociedad, como de políticas para el campo social.</p>	<b>Aptitudes</b>	
	<p>A. Comprende un problema y/o situaciones</p>	<p>Comprensión lectora y escritura.</p>
		<p>Razonamiento lógico – matemático.</p>
	<p>B. Formula opinión y aprende nuevos conceptos</p>	<p>Comprensión lectora y escritura.</p>
	<p>C. Capacidad para interactuar y negociar</p>	<p>Resolución de casos individuales y grupales.</p>
		<p>Elaboración de propuestas y estrategias.</p>
	<b>Actitudes</b>	
	<p>A. Empática</p>	<p>Se pone en el lugar del otro.</p>
		<p>Se muestra solidario.</p>
	<p>B. Proactiva</p>	<p>Actitud crítica frente a diversas</p>
<p>Actitud proactiva hacia los negocios y el</p>		
	<p>Actitud positiva frente a diversas</p>	



	C. Positiva	Actitud positiva hacia los negocios y el
	D. Responsable	Sensibilidad por la realidad económica y social que vive el país y el mundo. Asume con entusiasmo las tareas.

### HABILIDADES REQUERIDAS

Demuestra condiciones óptimas en el desempeño de sus habilidades, capacidades y destrezas cognitivas y éticas para realizar aproximaciones teóricas y elaborar creativamente propuestas que busquen solucionar problemas específicos de la sociedad, como de políticas para el campo social.

### DURACIÓN DE ESTUDIO

10 ciclos, 5 años

### GRADO DE BACHILLER

Bachiller en Negocios Internacionales y Turismo

### TÍTULO PROFESIONAL

Licenciado en Negocios Internacionales y Turismo

### ÁMBITO OCUPACIONAL

Es un profesional con sólida cultura científica y humanística, capacitado para gestionar la creación de empresas turísticas, promover los recursos naturales y culturales de la región y del país; analizar tendencias y oportunidades de los mercados internacionales, adoptando una mentalidad exportadora con la creación de empresas que contribuyan al desarrollo del comercio exterior y que se adapten a los cambios políticos, sociales, económicos y tecnológicos. Asimismo, ejerce liderazgo para integrar, canalizar iniciativas y desarrollar el potencial humano; investiga el entorno nacional e internacional de las organizaciones públicas y privadas, a fin de hacerlas competitivas y excelentes, en concordancia con el avance científico, tecnológico y de los negocios.



**PERFIL DEL EGRESADO**

<b>N°</b>	<b>COMPETENCIA GLOBAL</b> Actuación frente a la dimensión del perfil	<b>Unidades de competencia</b> Componentes de la competencia a lograr; objetivo	<b>Criterios de desempeño</b> Resultado + enunciado evaluativo
1	Formula y ejecuta planes estratégicos y operativos para los negocios y el turismo	Contribuye en la formulación y ejecución de planes de negocio basados en información de la industria de los negocios internacionales y el turismo	Formula, evalúa y administra proyectos de inversión, a partir de conocer e identificar recursos y potencialidades que nuestro país y sus regiones brinda en el contexto internacional.
2	Lidera equipos multidisciplinarios en el campo de los negocios internacionales y turismo	Demuestra habilidades interpersonales y de liderazgo necesarias para dirigir individuos y equipos de trabajo en diversas operaciones de negocios internacionales y de turismo tanto el ámbito local como en un contexto global	Posee conocimientos propios y desarrolla instrumentos de gestión, a partir de los aportes de otras disciplinas como Economía, Derecho, Matemáticas, Estadística, Informática, Administración, Contabilidad.
3	Diseña, rediseña y evalúa factibilidad de proyectos para los negocios y el turismo	Contribuye en el diseño, rediseño y evaluación de proyectos según criterios técnicos y objetivos propios de su estructura en el campo de los negocios internacionales y el turismo	Formula, evalúa y administra proyectos de inversión, a partir de conocer e identificar recursos y potencialidades que nuestro país y sus regiones brinda en el contexto internacional
4	Analiza y propone indicadores de gestión para los negocios y el turismo	Contribuye en la identificación, análisis y establecimiento de indicadores de gestión que permiten determinar si un proyecto o una organización están cumpliendo con los objetivos definidos.	Formula y usa adecuadamente los instrumentos de gestión en el ejercicio de la profesión.



## **2. ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD. PROPÓSITO DEL PROGRAMAS DE ESTUDIO**

Brindar formación profesional universitaria integral en base a competencias, en la carrera profesional de Contabilidad, con una visión holística, científica, humanista e intercultural; considerando, los estudios generales, específicos y de especialidad; articulando con los procesos formativos cognitivos, de enseñanza – aprendizaje, investigación formativa y responsabilidad social; estableciendo una estrecha coordinación entre las instancias académicas y administrativas que intervienen en la gestión de la carrera profesional y asegurando una adecuada atención a los estudiantes.

### **Perfil del ingresante.**

El aspirante a la carrera de Contador Público, además de haber cursado estudios de secundaria, deberá contar con las siguientes características o tener la apertura intelectual y emocional para cultivarlas:

#### **Actitudes**

- Iniciativa, liderazgo y curiosidad para el aprendizaje.
- Visión Internacional
- Orientación de logro y toma de riesgos calculados.
- Trabajo en equipo
- Adaptabilidad y flexibilidad ante circunstancias cambiantes.
- Perseverancia y madurez emocional.
- Permanente deseo de superación.

#### **Capacidades**

- Analiza y Sintetiza
- Resuelve problemas y propone soluciones alternativas.
- Actúa con ética y honestidad para reconocer errores.
- Aprende de la experiencia de otros compañeros y sus casos.
- Entabla y cultiva contactos dentro y fuera del país en un marco de confianza y credibilidad.

#### **Conocimientos**

- Lectura. Redacción y expresión oral al menos en dos idiomas.
- Idiomas (varios) para acceder a información multilingüe.
- Tecnologías de información y comunicación

#### **Habilidades Requeridas.**

- Creatividad e Innovación
- Empatía Multicultural
- Versatilidad para enfrentar los diversos retos de la empresa.
- Comunicación de ideas y conceptos por diversos medios e idiomas
- Inclínación a la toma de decisiones en entornos nuevos.



**Duración de Estudios:** 5 años

**Grado de Bachiller:** Bachiller en Ciencias Contables y Económicas

**Título Profesional:** Contador Público

**Ámbito ocupacional.**

El Contador egresado de la Facultad de Ciencias Económicas y de Negocios de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (FACEN–UNAP), se caracteriza por:

- Analizar los temas del país y del desarrollo global en su contexto contable-económico-social, aportando alternativas de solución.
- Analítico, con una visión amplia de los diversos temas.
- Capacidad de trabajo tanto individual como en equipo.
- Demuestra interés por la investigación y curiosidad intelectual.
- Es tenaz competidor de sí mismo, conduciéndole a una actitud de constante actualización.
- Está capacitado para desempeñarse en el sector público y privado como consultor, centros de investigación y en las empresas.
- Sólido sentido de la ética y respeto por el ser humano.

**Perfil del egresado.**

- a. Actuar en forma enérgica, firme y comprometida con el desarrollo y transformación de sectores menos favorecidos de la sociedad.
- b. Impulsar e incidir como actor principal y creativo de su propia formación y en la preparación y capacitación de otras personas.
- c. Poseer dominio de las habilidades y conocimientos necesarios para responder adecuadamente según la realidad cambiante del entorno socio cultural, económico y ambiental en que se desenvuelve.
- d. Desarrollar su formación humana integral mediante la adquisición y el desarrollo que lleven a la identificación de su persona y le impulsen al activar con libertad, justicia, respeto, responsabilidad, orden, solidaridad y eficiencia.
- e. Poseer una visión interdisciplinaria de las ciencias y las humanidades, comprensión y búsqueda de soluciones ante los problemas locales, regionales, del mundo contemporáneo y el ejercicio profesional.
- f. Presentar capacidad de liderazgo, espíritu emprendedor y amor al trabajo.
- g. Impulsar hábitos de pensamiento reflexivo, crítico e investigativo.
- h. Poseer valores éticos, cívicos, actuando dentro de los lineamientos filosóficos, principios morales, sociales y las leyes naturales.
- i. Sostener permanente participación en la vida institucional de la comunidad, promoviendo las relaciones interinstitucionales.
- j. Comprometerse con la realidad local, regional y nacional con el fin de promover la investigación y dar propuestas de solución.



### 3. ESCUELA PROFESIONAL DE ECONOMÍA PROPOSITO DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS

#### PERFIL DEL INGRESANTE

Perfil del aspirante a Economía. En el proceso de elaboración del Plan de Estudio, se han tomado en cuenta los siguientes puntos.

- Mostrar buena formación en matemáticas.
- Buen puntaje en el examen de admisión.
- Interés por la lectura y la escritura.
- Gran motivación por el estudio de la economía.
- Sensibilidad por la realidad económica y social que vive el país y el mundo.
- Actitud crítica frente a diversas situaciones.

#### Perfil del estudiante de Economía.

El estudiante de la escuela de formación profesional de economía tendrá las siguientes aptitudes y actitudes:

- Una persona con una sólida formación intelectual, con conocimiento de los fundamentos teóricos y metodológicos de las ciencias sociales.
- Una persona con capacidades de pensamiento crítico y habilidades analíticas, tanto para aprender de la realidad como para realizar aproximaciones teóricas y elaborar creativamente propuestas para busquen solucionar problemas específicos de la sociedad, como de políticas para el campo social.
- Una persona con formación práctica que le permita hacer diagnósticos, planes de desarrollo y la ejecución de estos en el campo privado, publico, como el espacio social.
- Una persona con capacidad de tomar decisiones, midiendo las consecuencias de éstas y las asuma responsablemente, con una formación ética para el compromiso social en el espacio público y el campo privado.

#### HABILIDADES REQUERIDAS

Son las condiciones para responder y actuar en situaciones simples o complejas, tanto de tipo intelectual como afectiva o matriz que son ejecutadas con rapidez y esmero. El currículum que se presenta promoverá las siguientes:

1. Adquirirá una visión científica de la sociedad con el cuerpo teórico y los paradigmas que seleccione, en un ambiente de pluralidad, rigor académico y libertad.
2. Utilizará los instrumentos, técnicas y aplicaciones de la teoría económica, la economía política y la política económica, y sabrá sus alcances y sus implicaciones.
3. Desarrollará trabajos de investigación teórica y práctica con rigor profesional.
4. Utilizará los métodos cuantitativos que le permitan analizar los fenómenos económicos y confrontar los elementos teóricos con la realidad.
5. Aplicará las distintas herramientas de las matemáticas y la estadística, que le permitan comprender los avances recientes de la ciencia económica, formalizando y ordenando de manera rigurosa sus propias ideas.



6. Tendrá los conocimientos instrumentales necesarios que le posibiliten un adecuado conocimiento de la empresa como unidad económica.
7. Sabrá usar la tecnología de la computación como herramienta de uso cotidiano en su trabajo.
8. Utilizará el idioma español de manera adecuada para su comunicación escrita y oral.

## CONOCIMIENTOS

Son las experiencias que incluyen una representación vivida de un hecho. Habilidades de tipo intelectual, información que conlleva una formación y la capacidad de raciocinio para analizar, aplicar, y evaluar situaciones problemáticas que requieren una solución.

Se enumeran finalmente los conocimientos globales que promueve el plan de estudios y que necesariamente serán fuertemente adheridos a las actitudes, aptitudes y habilidades que se han mencionado.

## DURACIÓN DE ESTUDIOS

El plan curricular considera 10 semestres académicos con 205 créditos de estudios, más 4 créditos de actividades y 5 créditos de prácticas preprofesionales.

## GRADO DE BACHILLER

Requiere haber aprobado los estudios de pregrado, así como la aprobación de un trabajo de investigación y el conocimiento de un idioma extranjero, de preferencia inglés o lengua nativa.

## TÍTULO PROFESIONAL

Requiere del grado académico de bachiller y la aprobación de una tesis. Las universidades acreditadas pueden establecer modalidades adicionales a éstas últimas. El título profesional sólo se puede obtener en la universidad en la cual se haya obtenido el grado de bachiller.

## ÁMBITO OCUPACIONAL

Al finalizar la carrera profesional de economía el egresado estará en condiciones de:

- Formar profesionales del más alto nivel académico tanto en cuestiones teóricas como instrumentales; en el campo científico y humanístico; que sean competentes y personas valiosas; con capacidad de liderazgo en las diferentes áreas y actividades de la empresa privada, el sector público, los centros de formación académica, las agencias no gubernamentales, organismos multilaterales de nivel internacional y la investigación.
- Promover y desarrollar el conocimiento de las ciencias económicas a través del estudio e investigación, con el fin de formar profesionales idóneos en el campo de las ciencias sociales, para contribuir al proceso de desarrollo regional y nacional.



- Organizar, desarrollar y asesorar estudios e investigaciones en el ámbito profesional de segunda especialidad y de post - grado, de tal manera que permitan potencializar los conocimientos de las Ciencias Económicas, contribuyendo al desarrollo empresarial y regional.
- Capacitar al factor humano que se desempeña en el campo empresarial público y privado de la región de acuerdo a los requerimientos del desarrollo regional y nacional, a través de la extensión y proyección en la enseñanza y aprendizaje de la teoría y praxis de las ciencias económicas.

## PERFIL DEL EGRESADO

Para atender las exigencias que le plantea la sociedad en constante evolución, el Economista debe poseer lo siguiente:

### A NIVEL PERSONAL.

- La de la investigación científica, de manera cotidiana y continua.
- La de síntesis, explicación y resolución de problemas económicos.
- La responsabilidad ante la sociedad.
- La comunicación verbal y escrita.

### A NIVEL SOCIAL:

- Formación social y humanitaria que le permita tener conciencia de su papel como profesional comprometido al servicio de la sociedad.
- Honestidad y ética profesional.
- Compromisos con los grandes problemas de la nación y la región.
- Criterio para aplicar las teorías económicas con honradez y sentido humanista.
- Compromiso con el desarrollo económico, soberano e independiente del país y la región.
- Participación en el trabajo en equipo multidisciplinario.
- Estudio y formación permanente, con la perspectiva de la realización de un postgrado, en la medida de las posibilidades.

### A NIVEL PROFESIONAL

- Análisis y evaluación de los problemas de la producción, la distribución y el consumo de los bienes y servicios que satisfacen las necesidades del hombre y la sociedad.
- Conocer la cultura económica para tener una formación esencial con rigor científico que le permita solucionar problemas en su labor profesional.
- Conocer las distintas corrientes y paradigmas teóricos de la ciencia económica, y saber discriminar cuales son útiles para el análisis e interpretación de los fenómenos económicos.
- Comprender ampliamente la naturaleza y desarrollo de la civilización y sociedad contemporáneas, y en este ámbito, caracterizar a la economía peruana.
- Aplicar las herramientas de las matemáticas, la estadística, la econometría y los métodos cuantitativos para la formulación y solución de problemas económicos.

#### **4. ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN PROPOSITO DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS**

El Licenciado en Administración está dispuesto para desempeñar funciones que le permita evaluar y dirigir el desempeño organizacional, proponer sistemas administrativos que ayuden a generar una óptima conducta empresarial y generar los recursos de una organización pública o privada, para que decida de manera informada si esta carrera es exactamente lo que pretendía. La carrera de Licenciado en Administración forma profesionales con el conocimiento y la comprensión de las funciones de los trabajadores de las organizaciones, así como de su funcionamiento en general. Además, es capaz de proporcionar un diagnóstico de los problemas administrativos específicos para generar una propuesta de soluciones innovadoras que reorganice y cree un nuevo modelo de negocios acorde a los resultados que se esperan obtener de la empresa.

Con un título de Licenciado en Administración de Empresas, se puedes trabajar en casi cualquier organización, sobre todo en el comercio al por menor, en industrias manufactureras o en actividades gubernamentales y de organismos internacionales; principales campos laborales en los que puede trabajar un administrador de empresas para lo cual está capacitado para gerencia en diferentes áreas empresariales y diferentes tipos de empresas.

##### **Áreas empresariales**

- Gerencia de empresas de recursos humanos
- Gerencia de empresas de ventas
- Gerencia de empresas de finanzas
- Gerencia de empresas mercado
- Gerencias de empresas de seguro
- Gerencia de empresas madereras
- Gerencia de empresa avícolas
- Gerencia de empresas acuicultura
- Gerencia de empresas importadoras de peses ornamentales
- Gerencia de empresa de floristerías
- Gerencia de empresa constructoras
- Gerencia de puertos
- Gerencia de aeropuertos
- Gerencia de supermercados
- Gerencia de operadores de vuelos
- Gerencia de instituciones superiores académicas
- Gerencia de instituciones agrarias
- Gerencia de instituciones mineras
- Gerencia de instituciones petroleras
- Gerencia de empresas comercializadoras – Moll
- Gerencia de empresas de seguridad y vigilancia
- Gerencia de consultores y asesores
- Gerencia de centros médicos y hospitalarios
- Gerencia de empresas de transformación de productos
- Gerencia de empresas de Impacto ambiental
- Gerencia de empresas de turismo
- Gerencia de empresas de esparcimiento y diversiones



Gerencia textilera y confección del vestido  
Gerencia de confección de calzado.  
Gerencia de factorías de máquinas pesadas  
Gerencia de astillero de embarcaciones pequeñas y de gran calado  
Gerencia de embarcaciones metalmecánica  
Gerencia de telecomunicaciones  
Gerencia de suministro de materiales  
Gerencia de empresas de transporte de carga y pasajeros  
Gerencia de empresa de transporte marítimo  
Gerencia de empresa de Administrador logístico  
Gerencia de empresa de bio negocios  
Gerencia de arrendamiento financiero  
Gerencia de bio negocios

De todo ello se concluye que el Licenciado en administración es el gerente de las empresas para gestionar su actividad empresarial.

### **Perfil del Ingresante**

#### **Perfil de ingreso general.**

El aspirante a la carrera de Licenciado en Administración, además de haber cursado estudios de secundaria, deberá contar con los siguientes perfiles o tener los conocimientos teóricos prácticos del ejercicio de la profesión de sector público o privado. Debe considerarse sus competencias de acuerdo al avance tecnológico y científico del ejercicio de la profesión involucrados en la modernización, para poder desempeñar los cargos a ocupar.

#### **Perfil de ingreso específico.**

Iniciativa, para adquirir conocimientos mismo en el momento de aprender lo que motiva el aprendizaje; el deseo de adquirir maestría sobre ese conocimiento y poder practicar ese saber. Trabajo en equipo; que le permita tener capacidad de participar activamente en la prosecución de una meta común subordinando los intereses personales a los objetivos del equipo. Visión internacional que le permite tener acción que tiene que ver con la función de la búsqueda colectiva de metas y las acciones que para alcanzarla se ejecutan a través de decisiones. Perseverancia que le permita desarrollar el esfuerzo continuo necesario para lograr aquellos objetivos que nos proponemos.

### **Habilidades Requeridas**

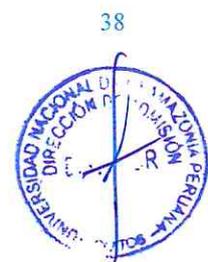
Demuestra condiciones óptimas en el desarrollo de sus habilidades, capacidades y destreza cognitiva y ética para realizar aproximaciones teóricas y prácticas; para elaborar creativamente propuestas que busquen solucionar problemas específicos en la sociedad como políticas para el campo empresarial y social.

### **Duración de Estudios**

La carrera profesional es de 10 semestres académicos, cinco años de duración y un total de 220 créditos aprobados.

**Grado de Bachiller:** Bachiller en Ciencias Administrativas

**Título Profesional:** Licenciado en Administración



## Ámbito Ocupacional

Es un profesional con sólida capacitación para desempeñar su capacidad y habilidad en la carrera de administración.

Asimismo, ejerce su liderazgo para desarrollar el potencial humano en todos los aspectos, también está preparado para todo tipo de competencias; el egresado de la carrera profesional del Licenciado en Administración de la FACEN de la UNAP investiga el entorno nacional de las organizaciones públicas y privadas a fin de hacerlas competitivas con el avance tecnológico de los negocios.

### Perfil del Egresado

#### Perfil del egresado de los Estudios generales.

- a. Gestiona el conjunto de rasgos, capacidades, habilidades, conocimientos y competencias que, utilice estrategias de auto aprendizaje, autoevaluación y procesos metacognitivos; para lograr el desarrollo de las competencias de proceso.
- b. Comunicación interpersonal a través de equipos audio visuales digitales para su desarrollo del aprendizaje.
- c. Utiliza el razonamiento lógico y matemático para desarrollar su capacidad para comprender conceptos abstractos, establecer relaciones y solucionar problemas
- d. Interpreta problemas fundamentales, desde el punto de vista filosófico, explicar o declarar el sentido de algo, y principalmente el de un texto
- e. Interviene en la comunidad para promover el desarrollo a través de la participación de ésta, desarrollando, programas y proyectos de responsabilidad social.

#### Perfil de egreso de los Estudios específicos.

- a. Permitirá ver el futuro profesional en ciencias administrativas e intentar influir en él creando un plan estratégico
- b. Actuar con criterio técnico para desarrollar las comunidades en vías de desarrollo existentes al entorno regional y nacional universitario
- c. Desarrollo de la formación humanística integral mediante la asimilación de conocimientos que impulsen con libertad, justicia, respeto, responsabilidad.
- d. Permitirá ver el futuro profesional en ciencias administrativas e intentar influir en él creando un plan estratégico.

## Facultad de Derecho y Ciencias Políticas

Decano: Mgr. VICTOR RAÚL VARGAS FERNANDEZ

### Propósitos de la Facultad y del programa de estudio.

Enseñanza del conjunto de normas legales expedidas de acuerdo a las especialidades; estudio de doctrinas jurídicas a nivel internacional; defensa legal de los intereses de las personas naturales o jurídicas, utilizando los principios y valores que rigen la profesión; contribuir en la defensa del medio ambiente, conservando los recursos naturales, diferenciando hechos que constituyan faltas o delitos; contribuir a la mejor administración de justicia en el lugar de su



accionar; intervención como árbitro de equidad o de derecho para la resolución de cualquier tipo de disputas o conflictos entre personas o empresas.

**Perfil del ingresante:**

Que demuestre que es una persona que puede realizarse en base a sus actitudes y escala de valores, como la justicia, honradez, veracidad, solidaridad, generosidad y dignidad personal; conocimientos en el área humanística y científica básica; ser capaz de trabajar en forma individual y en equipo cuando se requiera y debe ser respetuoso de las opiniones de los demás; muestre habilidades y destrezas que debe utilizar para resolver conflictos en forma justa y en el tiempo prudencial, para el desarrollo empresarial o de un ámbito político.

**DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS:** Forma profesionales debidamente preparados en los aspectos jurídicos, éticos y humanistas, capaces de contribuir a resolver con idoneidad y sentido de justicia, los problemas de la sociedad en el ámbito de su competencia. Estos profesionales se capacitan para: asesorar jurídicamente a empresas públicas y privadas, defender en procesos civiles y penales, asesorar en legislación internacional, realizar consultorías, etc.

**Habilidades requeridas.** Vocación de servicio hacia la comunidad, disposición para la investigación; capacidad de lectura, análisis, síntesis y razonamiento lógico; sentido crítico y habilidad para entender, interpretar y solucionar problemas; práctica de valores morales y éticos; compromiso y actitud positiva frente a los problemas locales, regionales y nacionales. El abogado es un guía de la sociedad con espíritu humanitario, que contribuye a la paz social, respetando los principios de equidad y justicia.

**Duración de los estudios.** Seis años o doce ciclos académicos.

**Grado de Bachiller en Derecho y Ciencias Políticas,** requiere haber aprobado los estudios de pregrado, así como la aprobación de un trabajo de investigación y el conocimiento de un idioma extranjero, de preferencia inglés o lengua nativa.

**Título Profesional de Abogado,** requiere el grado de bachiller y la aprobación de una tesis o trabajo de suficiencia profesional.

**Ámbito ocupacional.** El Abogado brinda sus servicios en forma independiente en su estudio jurídico, patrocinando a personas naturales o entidades privadas; ejerce funciones públicas y privadas como asesor legal de organismos del gobierno central, empresas públicas, gobiernos regionales y locales. Asimismo, puede hacer carrera en la Magistratura y el Ministerio Público, ser docente en instituciones públicas y privadas.

**Perfil del egresado.** El Abogado es un profesional con sólido conocimiento de los principios generales del Derecho en las áreas civil, penal, laboral, tributaria, comercial y otros; estudia la ciencia jurídica, sus diferentes teorías, doctrinas, sistemas y principios, la Constitución, los códigos y las principales leyes, para brindar defensa: asesoramiento a personas naturales y jurídicas sobre problemas civiles, mercantiles, penales, laborales y demás áreas del Derecho.



# Facultad de Enfermería

Decana: Dra. RUTH VÍLCHEZ RAMIREZ

## Propósitos de la facultad y del programa de estudios:

Formar profesionales con capacidad crítica, analítica y comprometida con el mejoramiento de la salud de las personas y de la colectividad, para contribuir con el desarrollo de la sociedad. Formar profesionales con excelencia académica y compromiso social, para brindar cuidados de calidad y calidez. Integrar acciones de docencia, investigación y acción social, que contribuyan a mejorar las condiciones de salud de las personas y la colectividad. Contribuir al desarrollo de la disciplina de Enfermería, mediante la investigación, que favorezca el pensamiento enfermero. Desarrollar la docencia en Enfermería, a través de la educación permanente y la integración docencia servicio. Promover la autoevaluación, para favorecer el proceso de mejoramiento continuo de la calidad de la gestión académica. Favorecer el cuidado de las personas, a partir de la construcción de una cultura ambiental.

## Perfil del Ingresante:

Ser solidario, respetuoso, tolerante, autónomo(a), responsable y con disposición para trabajar en equipo y adaptarse a los cambios del contexto; tener habilidades de comunicación efectiva, verbal y escrita, para el estudio independiente, trabajo en equipo, comprensión de textos y capacidad de observación y análisis; poseer conocimientos básicos de ciencias sociales del comportamiento humano, ética, matemáticas, ciencias naturales, ciencias tecnológicas y ambientales; asumir compromiso social, responsabilidad, vocación de servicio, solidaridad, humanismo, comprensión y tolerancia hacia la diversidad, respeto a la vida y a la dignidad humana.

## Enfermería:

Dirige la formación de profesionales, para prestar servicios de salud integral, en forma científica, tecnológica y sistemática, en los procesos de promoción, prevención, recuperación y rehabilitación de la salud, mediante el cuidado de las personas, la familia y la comunidad, considerando el contexto social, cultural, económico, ambiental y político en el que se desenvuelve; con el propósito, de contribuir a elevar la calidad de vida y lograr el bienestar de la población. Estos profesionales, prestan servicios de modo independiente o formando equipos multidisciplinarios, en establecimientos hospitalarios.

## Habilidades requeridas:

Vocación de servicio con sus semejantes, disposición para el cuidado del paciente, familia y comunidad, bajo principios éticos, morales y humanísticos. Capacidad de observación, actitud crítica, analítica y de síntesis, sentido de organización y responsabilidad, disciplina, habilidad e inteligencia emocional, Buena disposición para las relaciones interpersonales y el trabajo comunitario, en zonas urbanas, urbano marginales y rurales, salud e integridad física, salud mental o psicológica y destreza psicomotriz.



**Duración de los estudios:**

Cinco años o diez ciclos académicos.

**Grado de Bachiller en Enfermería:**

Requiere haber aprobado los estudios de pregrado, así como la aprobación de un trabajo de investigación y el conocimiento de un idioma extranjero, de preferencia inglés o lengua nativa.

**Título Profesional de Licenciada(o) en Enfermería:**

Requiere el grado de bachiller y la aprobación de una tesis o trabajo de suficiencia profesional.

**Ámbito ocupacional:**

Puede desempeñarse en los diferentes establecimientos del Ministerio de salud, Fuerzas Armadas, Policía Nacional, EsSalud, empresas y organizaciones no gubernamentales, a través de una práctica humanística, con principios éticos, moral y empatía; también como docente e investigador en el sector educativo, institutos de estudios superiores y en las universidades públicas y privadas; en forma independiente y asociado con otros profesionales, formando equipos multidisciplinarios y multisectoriales.

**Perfil del egresado:**

El egresado será capaz de identificar los problemas de salud de su entorno, e incidir en medidas de solución que favorezcan el bienestar individual, familiar y comunitario. Responder a las demandas sociales, en materia de salud, mediante su inserción en equipos disciplinarios, a través de una práctica humanística, con principios éticos, moral y empatía, que mantenga y fomente su identidad profesional. Participar en acciones de fomento de la salud y prevención de enfermedades, en el ámbito de su desempeño, respondiendo a la problemática de su contexto. Planificar las acciones de cuidado, requeridas para la resolución de diagnósticos de enfermería, identificados a través de la valoración integral del individuo, familia y comunidad. Realizar y evaluar intervenciones de cuidado de enfermería, tendientes a atender a las respuestas humanas, dentro del proceso salud enfermedad, en cualquier etapa del ciclo de vida. Organizar y coordinar las acciones del cuidado de enfermería, lo que le permitirá evaluar y mejorar la calidad en la prestación del servicio. Gerenciar las instituciones de salud, en los diferentes niveles de atención.



# Facultad de Farmacia y Bioquímica

Decano: Dr. ANDRES OBERTI NUÑEZ ROMAN

## **Propósitos de la Facultad y del programa de estudio.**

Brindar los conocimientos científicos y técnicos requeridos para formar profesionales farmacéuticos

capaces de asumir con responsabilidad e idoneidad el amplio espectro de actividades vinculadas con la investigación, la elaboración, el control y la dispensación de productos farmacéuticos, medicamentos, alimentos dietéticos, cosméticos, productos biomédicos y otros productos aplicados al cuidado de la salud como con el alivio y la curación de enfermedades.

## **Perfil del ingresante:**

Mostrar liderazgo y disposición de trabajo en equipo; compromiso social y de desarrollo humano;

vocación de servicio, con valores éticos morales; Mostrar inquietud por la de investigación; desarrollo de herramientas básicas en matemáticas, conocimientos básicos en Química y Física y de las ciencias biológicas; comprensión lectora y habilidades comunicativas; manejo de herramientas básicas de tecnologías de la información y comunicación (TIC's); una adecuada expresión oral y escrita; y conocimiento de un idioma extranjero, así como

**FARMACIA Y BIOQUÍMICA:** Orienta en la formación de profesionales capaces de desempeñarse en los campos científico tecnológico y humanístico, con habilidad ejecutiva, con ética y activo liderazgo, movilizándolo y transformando los recursos naturales de su entorno, con criterio sustentable para la obtención de productos Fito terapéuticos y químico - farmacéuticos de derivación y de síntesis, para ser usados en el campo clínico, conjugando el binomio farmacéutico - paciente.

**Habilidades requeridas.** Capacidad de observación, análisis y precisión de detalles, así como habilidades y destrezas manuales, disposición para el trabajo en equipo, aptitud de permanente búsqueda de nuevos conocimientos, destreza manual y disposición para el trabajo de laboratorio.

**Duración de los estudios.** Seis años o doce ciclos académicos.

**Grado de Bachiller en Farmacia y Bioquímica,** requiere haber aprobado los estudios de pregrado, así como la aprobación de un trabajo de investigación y el conocimiento de un idioma extranjero, de preferencia inglés o lengua nativa.

**Título Profesional de Químico Farmacéutico,** requiere el grado de bachiller y la aprobación de una tesis o trabajo de suficiencia profesional.

**Ámbito ocupacional.** A nivel laboral, como Químico Farmacéutico te puedes desempeñar en la industria farmacéutica, en laboratorios de productos cosméticos, control de calidad de medicamentos, en la dirección técnica de especialidades farmacéuticas; en laboratorios de análisis clínicos, bromatológicos, de productos naturales, toxicológicos y química legal, bioquímicos, investigación para la producción de fármacos, diseño de nuevas fórmulas de



medicamentos, regencia en distribuidoras, farmacias, sanidad de las fuerzas armadas y policiales, policlínicos y otras actividades afines a la profesión.

**Perfil del egresado:** El egresado es un profesional con habilidades, destrezas, conciencia crítica y mentalidad creativa, con alto grado de eficiencia y responsabilidad, para coadyuvar en la resolución de problemas de salud, medio ambiente, bioquímica forense, toxicología clínica, biotecnología y otras relacionadas con su campo profesional, y así responder a las necesidades de la población peruana dentro de su competencia en trabajo multidisciplinario otras relacionadas con su campo profesional, y así responder a las necesidades de la población peruana, dentro de las áreas de su competencia en trabajo multidisciplinario.

## Facultad de Ciencias Forestales

**Decano: Dr. RICHER RÍOS ZUMAETA**

### **Propósitos de la facultad y de los programas de estudio.**

El propósito de la formación se centra en el aprendizaje significativo, actualizado y pertinente a las necesidades cambiantes del entorno y se orienta a titular profesionales generalistas, con visión amplia, integral, interdisciplinaria y compleja para resolver problemas relacionados a la gestión eficiente, eficaz e innovadora de los ecosistemas forestales y ambientes relacionados. Su formación profesional se orienta al desarrollo nacional sustentable, respetando creencias, costumbres y tradiciones de la sociedad, actuando con responsabilidad social y ambiental.

### **Perfil del ingresante:**

Habilidad para comprender y resolver problemas de aplicación: aritmética, álgebra, trigonometría, geometría plana y del espacio y geometría analítica, cálculo diferencial e integral y ecuaciones diferenciales; interés para desarrollar habilidades por el estudio de las ciencias naturales; biología, botánica, química, bioquímica, física, genética y ecología; habilidad en la comprensión de textos y el desarrollo de habilidades en la comunidad oral y escrita; interés para desarrollar habilidades para buscar la eficiencia de procesos productivos en la actividad forestal: manejo, extracción, transporte, transformación mecánica, química, comercio interno y externo de los productos forestales; vocación de servicio, compromiso con el desarrollo sustentable de la Amazonía; posee capacidad de liderazgo en la conducción del desarrollo regional y nacional; Fomenta el respeto de los derechos humanos como principio de bienestar social; practica los valores éticos, demostrando calidad humana, que se manifiesta en su sensibilidad y amor a la naturaleza, así como su comportamiento personal y social; cumple con responsabilidad y eficiencia sus funciones, asumiendo el trabajo como compromiso y servicio a la sociedad; cultiva las relaciones humanas, se integra en forma solidaria y coopera con la sociedad.

**1. INGENIERÍA FORESTAL:** Conduce la formación de profesionales vinculados al ámbito físico y biológico de los recursos naturales y con preparación en el campo de las ciencias, que les permite el conocimiento y uso del bosque y de sus integrantes, llevando como idea fundamental el respeto al orden de la naturaleza y el concepto de los recursos forestales: creados para el uso y bienestar del hombre y de la sociedad.



**Habilidades Requeridas.** Capacidad de observación, de análisis y síntesis, aptitud numérica, alto nivel de responsabilidad, espíritu innovador, disposición al trabajo de campo en equipo y en forma multidisciplinaria, salud física, destreza mental y psicomotriz.

**Duración de los estudios.** Cinco años o diez ciclos académicos.

**Grado de Bachiller en Ciencias Forestales,** requiere haber aprobado los estudios de pregrado, así como la aprobación de un trabajo de investigación y el conocimiento de un idioma extranjero, de preferencia inglés o lengua nativa.

**Título Profesional de Ingeniero Forestal,** requiere el grado de bachiller y la aprobación de una tesis o trabajo de suficiencia profesional.

**Ámbito Ocupacional:** Competentes para desempeñarse, con sólidas bases científico-tecnológicas y fuerte compromiso en la sustentabilidad de los recursos naturales, en los ámbitos públicos y privados relacionados con: producción de bienes y servicios, conservación y protección de bosques y recursos naturales e industria forestal. Su formación profesional se orienta al desarrollo nacional sustentable, respetando creencias, costumbres y tradiciones de la sociedad, actuando con responsabilidad social y ambiental.

**Perfil del Egresado:** El Ingeniero Forestal egresado, es un profesional capaz de formular, evaluar y gestionar planes, programas y proyectos, a la vez de identificar, modelar y gestionar procesos y procedimientos relativos a componentes presentes en los diversos ecosistemas forestales y ambientes relacionados, para la obtención de bienes y servicios con criterios de sustentabilidad, en los ámbitos de la producción, conservación, protección industrial forestal. En el contexto de la misión de una universidad nacional, la formación del Ingeniero Forestal lo habilita asimismo para desempeñarse con responsabilidad social y ambiental, de forma innovadora, eficaz y eficiente, en los ecosistemas forestales y ambientes relacionados del país. Su ejercicio profesional se orientará preferentemente al desarrollo nacional, tomando decisiones dentro de marcos éticos y disposiciones regulatorias vigentes, respetando creencias, costumbres y tradiciones de personas y comunidades, así como las restricciones que impone la naturaleza.

**2. INGENIERÍA EN ECOLOGÍA DE BOSQUES TROPICALES:** Carrera profesional que tiene como fin preparar personas para que se desempeñen en funciones de manejo ecológico y ambiental; es decir, para analizar, planificar y evaluar el impacto ambiental e implementar políticas con legislación adecuada.

**Habilidades requeridas.** Valores éticos, demostrando calidad humana, que se manifiesta en su sensibilidad y respeto a la naturaleza. Capacidad de análisis, síntesis y aptitud numérica; sentido de organización y gerencia, disposición al trabajo de campo en equipo y en forma multidisciplinaria, espíritu de superación e innovación permanente.

**Duración de los estudios.** Cinco años o diez ciclos académicos.

**Grado de Bachiller en Ciencias Forestales en Ecología de Bosques Tropicales,** requiere haber aprobado los estudios de pregrado, así como la aprobación de un trabajo de investigación y el conocimiento de un idioma extranjero, de preferencia inglés o lengua nativa.



**Título Profesional Ingeniero en Ecología de Bosques Tropicales**, requiere el grado de bachiller y la aprobación de una tesis o trabajo de suficiencia profesional.

**Ámbito ocupacional.** El profesional de este campo se puede desempeñar en la actividad pública y privada, investigación y docencia universitaria. También puede desempeñarse como empresario, en organismos no gubernamentales y otras actividades afines a la carrera.

**Perfil del egresado. Desempeña funciones de manejo ecológico y ambiental;** analiza, planificar y evalúa el impacto ambiental; promueve el desarrollo sustentable con una visión integral, como medio de autoformación e identidad con la comunidad; asimismo, implementa políticas basadas en una legislación coherente con las aspiraciones de la calidad de vida de la población. Posee cultura científica y técnica para comprender y aplicar principios y leyes que rigen el manejo ecológico ambiental, en el marco de las ciencias biológicas, físicas y sociales de los bosques tropicales del mundo.

## Facultad de Ingeniería Química

**Decano: Dr. JUAN MANUEL ROJAS AMASIFUEN**

### **Propósitos de la Facultad y del programa de estudio.**

Formación de profesionales competentes en Industrias diversas, petróleo, petroquímica y contaminación ambiental.

### **Perfil del ingresante**

Jóvenes con habilidades de pensamiento lógico matemático que den solución a problemas de contaminación ambiental y química.

**Ingeniería Química;** es la rama de la ingeniería que forma profesionales que aplican los principios fundamentales de la física, la química y la biología, al diseño y operación de los equipos necesarios para transformar una materia prima en un producto terminado de mayor valor.

**Habilidades requeridas.** Pensamiento lógico y numérico, en cálculos para solución de problemas de producción y contaminación.

**Duración de los estudios.** Cinco años o diez ciclos académicos.

**Grado de Bachiller en Ingeniería Química,** Bachiller e Ingeniería Química.

**Título Profesional Ingeniero (a) Química,** Ingeniero Químico.

**Ámbito ocupacional:** Industrias diversas públicas y privadas en empresas de gestión de problemas ambientales.



**Perfil del egresado.** Profesional preparado con bases sólidas en análisis, procesos de producción en las diferentes industrias y trabajos privados y públicos, y gestión en operaciones y procesos industriales y ambientales (agua, petróleo, minería, etc.)

## Facultad de Medicina Humana

**Decano: Dr. EDUARDO ALBERTO VALERA TELLO**

### **Propósitos de la Facultad y del programa de estudio.**

Formar médicos generales integrales con capacidad de comprender, enfrentar y manejar con efectividad y sentido bioético situaciones de salud y enfermedad a nivel individual, familiar y colectivo.

### **Perfil del ingresante:**

El perfil del ingresante a la carrera profesional universitaria de Medicina Humana en la UNAP, se elaboró teniendo en cuenta las áreas generales y fundamentales del conocimiento, que tienen relación directa con el área curricular de los estudios generales (básica). Las áreas de conocimiento son: Matemática, Comunicación, Historia, Geografía y Economía; formación ciudadana y cívica, persona, familia y relaciones humanas, ciencia, tecnología y ambiente.

**MEDICINA HUMANA:** forma profesional médico para prestar asistencia de salud a la comunidad en los aspectos de promoción, prevención, diagnóstico, tratamiento de las enfermedades, recuperación y rehabilitación del paciente. Además, para realizar investigación sobre enfermedades, trastornos, lesiones y métodos de prevención. Los médicos son requeridos por centros de rehabilitación, organismos estatales y privados de sanidad, clínicas, consultorios particulares, centros de investigación y centros de estudios superiores.

**Habilidades requeridas.** Tener vocación de servicio, buena salud mental y psicológica, alto equilibrio emocional, responsabilidad y práctica de principios éticos, morales y humanísticos, capacidad de liderazgo, buen manejo de las relaciones interpersonales, ser observador, poseer espíritu investigador; respeto pleno a la persona, así como deseos de innovación y superación personal y profesional.

**Duración de los estudios.** Siete años o catorce ciclos académicos.

**Grado de Bachiller en Medicina,** requiere haber aprobado los estudios de pregrado, así como la aprobación de un trabajo de investigación y el conocimiento de un idioma extranjero, de preferencia inglés o lengua nativa.

**Título Profesional Médico Cirujano,** requiere el grado de bachiller y la aprobación de una tesis o trabajo de suficiencia profesional.

### **Ámbito ocupacional:**

- Área asistencial: en los diferentes departamentos y servicios hospitalarios, tanto clínico como quirúrgico, así como en centros y puestos de salud de la región y del país.
- Área administrativa: desempeñando labores de gestión y dirección de establecimientos de salud



(hospital, centro de salud y puesto de salud).

- Área de investigación: integrando equipos de investigación o desarrollando proyectos, que contribuyan al desarrollo socioeconómico y sanitario de la región.
- Área de docencia: desempeñando labores en los diversos institutos de formación y universidades públicas y privadas. En resumen, el médico puede desempeñarse en el sector público, en los establecimientos del Ministerio de Salud, ESSALUD, institutos armados y policiales y en el sector privado (clínicas, organismos no gubernamentales y consultorios particulares).

**Perfil del egresado:** Los médicos altamente calificados serán capaces de preservar la salud individual y colectiva; de diagnosticar, tratar y rehabilitar al enfermo; ejercer su profesión sobre principios éticos bien cimentados y con conocimientos sustentados científicamente que le permitan obtener una visión integral del enfermo y su entorno. Mejorar la calidad del primer nivel de atención médica, a través de la actualización médica continua que les permita a sus alumnos, conocer y participar en las soluciones de los problemas de salud que se presenten tanto en el ámbito regional como a nivel nacional. Propiciar la continuación de estudios de posgrado entre los alumnos que así lo decidan y favorecer la investigación básica, clínica y epidemiológica.

## Facultad de Odontología

**Decano: Dr. RAFAEL FERNANDO SOLOGUREN ANCHANTE**

### PERFIL DEL INGRESANTE POR COMPETENCIA

El perfil de ingreso por competencias al programa de estudios de Odontología en la UNAP, está diseñado por un conjunto de competencias que articula con el desarrollo de competencias del egresado de educación básica regular con los estudios generales (básica) de la carrera profesional universitaria de Odontología; para su ejecución cada competencia se debe desagregar en capacidades y actitudes, luego identificar los indicadores de evaluación y en base a éstos elaborar los instrumentos de evaluación de admisión.

A continuación, se presenta el perfil de ingreso por competencias del programa de estudios de Odontología en la UNAP.

- Decodifica y comprende distintos tipos de mensajes en forma reflexiva, valorando la diversidad lingüística y cultural.
- Comprende textos de distinto tipo, de acuerdo con el propósito que persigue; los contrasta con otros textos; expresa su opinión sobre su contenido, el lenguaje y estilo utilizado; valorando los elementos lingüísticos y no lingüísticos.
- Utilizando el lenguaje matemático, resuelve problemas de programación lineal y funciones; argumenta y comunica los procesos de solución y resultados obtenidos.
- Utilizando el lenguaje matemático, resuelve problemas que requieren de razones trigonométricas, superficies de revolución y elementos de Geometría Analítica; argumenta y comunica los procesos de solución y resultados obtenidos.
- Maneja información relevante sobre procesos históricos, geográficos y económicos del Perú en el contexto internacional; los transfiere con libertad y autonomía.



- Comprende categorías temporales y de representación espacial, sobre procesos históricos, geográficos y económicos, acontecidos en el Perú en el contexto internacional; valorando la biodiversidad y sociocultural.
- Comprende los conocimientos científicos y tecnológicos, que rigen el comportamiento de los procesos y cambios biológicos, físicos y químicos, asociados a problemas actuales del medio ambiente y sus consecuencias.
- Reflexiona sobre los beneficios y riesgos del avance tecnológico y su efecto en el ecosistema y la salud de manera responsable.
- Contribuye, como sujeto con derechos y responsabilidades, al desarrollo de una cultura de legalidad y de paz, a partir de una perspectiva inclusiva e intercultural, practicando valores cívicos.
- Está comprometido con su proceso de aprendizaje a través de la construcción de su proyecto de vida vocacional, toma decisiones y asume las consecuencias de sus actos a partir de la reflexión de los problemas sociales.

### **PERFIL DEL GRADUADO (con competencias específicas)**

El egresado del programa de estudios (carrera profesional) de Odontología, de la Facultad de Odontología, son profesionales que generan y aplican el conocimiento científico y tecnológico en la solución de problemas relacionados a la salud bucal. Entre sus competencias destacan:

1. Utiliza la investigación formativa como estrategia para mejorar el proceso y la calidad de su aprendizaje, demostrando un comportamiento ético con respecto a la producción intelectual. Asimismo, comprende la importancia y realiza gestión de la información, utilizando estrategias auditivas, lectura comprensiva, expresión oral y escrita, en la perspectiva de un aprendizaje sin fronteras; demostrando un comportamiento deontológico.
2. Demuestra dominio de la comunicación en su lengua materna, el castellano, una lengua extranjera y el lenguaje computarizado; construye y decodifica diferentes tipos de mensajes, los organiza y transfiere significativamente a contextos concretos, en el marco de la interculturalidad.
3. Comprende la importancia de la matemática, utiliza diversas estrategias para desarrollar procesos transversales de pensamiento lógico, razonamiento y demostración, comunicación matemática y resuelve problemas para construir nuevos conocimientos, transfiriéndolos a situaciones concretas en forma creativa e indagación permanente.
4. Comprende reflexivamente el contexto local, regional, nacional e internacional; desde el punto de vista social, económico, político, cultural y de la globalización (mundialización); identificando procesos coyunturales y estructurales; respetando los derechos humanos.
5. Maneja metodología para realizar investigación científica, tecnológica, cualitativa, cuantitativa y mixta, en la perspectiva de la disciplinariedad y la transdisciplinariedad; generando nuevo conocimiento.
6. Evidencia una sólida formación académica, humanística, ética, científica y técnica, ser permeable al cambio y actualización continua, ser creativo y ejercer liderazgo en su entorno.
7. Evidencia una formación con énfasis en el diagnóstico, promoción, prevención, recuperación y rehabilitación de las enfermedades del sistema Estomatognático en todos los grupos etarios.
8. Resuelve en forma integral con eficiencia las necesidades de salud bucal de la población. Se integra al equipo multidisciplinario de salud y se identifica con la realidad sociocultural y económica de su región y del país.



9. Demuestra una visión humanística, científica y tecnológica, con una sólida preparación ética, espíritu de servicio y alto sentido de responsabilidad.
10. Sistematiza e integra los conocimientos de las ciencias básicas, clínicas y sociales en la práctica clínica estomatológica, como parte de la salud general del individuo y la colectividad, según grupos etarios.
11. Diagnóstica, planifica y ejecuta acciones de promoción, prevención, recuperación y de mantenimiento de la salud estomatológica individual y colectiva, considerando las bases científicas y la realidad social del país, según grupos etarios.

#### **Campo de acción**

Los Cirujanos Dentistas egresados del programa de estudios de Odontología, de la Facultad de Odontología, son profesionales orientados a la prevención, diagnóstico y tratamiento de enfermedades del sistema estomatognático.

#### **Demanda de la sociedad**

El Cirujano Dentista puede desempeñarse en instituciones públicas y privadas, en diferentes áreas como: Asistencial en consultorio, Gestión en servicios de salud, Investigación y docencia universitaria.

#### **Propósito de la Facultad**

#### **JUSTIFICACIÓN DE LA CARRERA**

##### **Definición del programa de estudios (carrera profesional)**

El programa de estudios (carrera profesional) de Odontología es una profesión científica, humanística y tecnológica, que integra un conjunto de competencias logradas a través de estudios generales, estudios específicos y de especialidad, que permite al profesional Cirujano Dentista desenvolverse con eficacia y eficiencia en el campo laboral en estrecha relación con el contexto.

Las competencias de los estudios generales (básica), son de carácter general, orientan y aseguran una sólida formación conceptual como sustento para el aprendizaje de los campos específicos de la carrera profesional universitaria, también consideran la introducción a la cultura de la universidad.

Las competencias de los estudios específicos (formativa), corresponden a la formación profesional y ofrecen los lineamientos y fundamentos teóricos y metodológicos de la carrera profesional universitaria.

Las competencias de los estudios de especialidad proporcionan el aspecto conceptual y procedimental propios de la carrera, para el desempeño profesional, en la clínica, en el laboratorio en todos los aspectos fundamentales de los tratamientos por especialidades; como investigador aplicando el método científico y en el aspecto social a través de la proyección y extensión universitaria hacia la comunidad.

#### **Grado Académico de Bachiller en Odontología**

Título profesional de Cirujano Dentista.

**Duración:** 12 semestres – 6 años



# Facultad de Ingeniería de Sistemas e Informática

Decano: Dr. ÁNGEL ENRIQUE LÓPEZ ROJAS

## Propósitos de la Facultad y del programa de estudio.

Brindar servicios académicos competitivos, actualizados y de calidad, compatibles con estándares internacionales que respondan a las demandas de formación académica; promover, producir y difundir investigaciones interdisciplinarias y propuestas innovadoras que contribuyan al mejoramiento de la calidad educativa institucional y al desarrollo regional; Implementar una gestión inclusiva, equitativa y emprendedora, basada en la administración científica, el liderazgo compartido, el trabajo en equipo y la comunicación entre sus miembros; proporcionar una sólida formación en cultura general con una visión integral, de diagnóstico y crítica de la realidad en la búsqueda continua del bien común, acompañada del manejo de herramientas para el acceso y análisis de la información por medios electrónicos.; fomentar una cultura de autoempleo mediante la difusión de conocimientos empresariales y la formación de una personalidad innovadora y emprendedora.

## Perfil del ingresante:

Destreza en el manejo de aplicación de los conocimientos de matemática básica y física clásica; capacidad de abstracción, análisis y síntesis para la resolución de problemas; ser Creativo, emprendedor e innovador; comunicarse con efectividad mostrar predisposición de manera efectiva para el trabajo en equipo; mostrar capacidad para la comprensión lectora; capacidad para el aprendizaje de otros idiomas extranjeros.

**1. INGENIERÍA DE SISTEMAS E INFORMÁTICA:** Forma profesionales capaces de mejorar los sistemas de información de sus clientes, satisfacer cualquier necesidad emergente del negocio y de estar al tanto de cómo explotar el hardware y el software de una manera efectiva y eficiente en recursos. El desarrollo de esta carrera puede seguir ya sea una ruta orientada a ayudar a las empresas a establecer sus estrategias de tecnología de información o profundizarse hacia la especialización en conocimiento técnico de programas y equipos. El Ingeniero de Sistemas e Informática es el llamado a brindar el soporte informático necesario a las investigaciones realizadas por otras especialidades como la biología, medicina, ingeniería forestal, farmacia y demás campos del saber que tienen en la Amazonía una tarea investigadora de gran implicancia para el mundo.

**Habilidades requeridas.** Cultura amplia, habilidades creativas e innovadoras, razonamiento lógico - matemático, espíritu de superación personal y profesional, capacidad de análisis y de síntesis, disposición de trabajo en equipo y en forma multidisciplinaria, principios éticos, aptitudes de dirección y de definición de propósitos que actúen en beneficio de la sociedad; valores y principios éticos en el ejercicio de la profesión, en el desarrollo de proyectos de investigación y en su relación con el entorno.

**Duración de los estudios.** Cinco años o diez ciclos académicos.

**Grado de Bachiller en Ingeniería de Sistemas e Informática,** requiere haber aprobado los estudios de pregrado, así como la aprobación de un trabajo de investigación y el conocimiento de un idioma extranjero, de preferencia inglés o lengua nativa.



**Título Profesional de Ingeniero (a) de Sistema e Informática,** requiere el grado de bachiller y la aprobación de una tesis o trabajo de suficiencia profesional.

**Ámbito ocupacional.** El Ingeniero en Sistemas e Informática está capacitado para ejercer la gerencia de organizaciones que cumplan objetivos definidos en proyectos de investigación de sistemas; proporciona soporte profesional y técnico especializado a las empresas del sector público y privado para el uso eficiente y racional de los recursos de hardware y software y para el uso interconectado de datos. Se desempeña también como docente e investigador en las universidades públicas y privadas.

**Perfil del egresado.** El Ingeniero en Sistemas e Informática es un profesional con sólida formación científica, tecnológica y humanística, que se integra a la sociedad para participar en los proyectos de sistemas que necesitan interactuar a través de toda una organización. Aplica técnicas orientadas a mejorar la calidad del software, que con la constante evolución tecnológica hace más sencilla su utilización. Está preparado para dirigir organizaciones implementadas con la tecnología de computadoras más modernas.

## Facultad de Zootecnia

**Decana: Dra. ALDI ALIDA GUERRA TEXEIRA**

### **Propósitos de la Facultad y del programa de estudio.**

Estudiar los diversos factores para el mejor aprovechamiento de los animales domésticos y silvestres, teniendo en cuenta el bienestar animal con la finalidad de obtener el máximo rendimiento, administrando los recursos adecuadamente bajo criterios de sostenibilidad. Forma profesional con capacidad de gerenciar adecuadamente las explotaciones pecuarias para obtener de ellas productos como: carne, huevo, leche, lana, piel, productos de la colmena, etc. Buscando siempre que estos sean productos inocuos que garanticen al consumidor final un alimento de excelente calidad.

### **Perfil del ingresante:**

Vocación por la carrera de la Zootecnia, así como mostrar respeto por la vida y el medio ambiente, con sentido ético y moral; capacidad para identificar sus necesidades de formación y establecer estrategias más adecuadas para cumplir sus metas; motivación intrínseca e interés para superar limitaciones, alcanzar competencias y capacidades de interacción social con fines educativos; sensibilidad social para identificar necesidades y posibilidades de su comunidad; disciplina para establecer cursos de acción conducentes al logro de metas; espíritu crítico-investigativo que le permitan indagar, cuestionar y crear nuevas opciones de desarrollo personal; capacidad reflexiva que le posibilite una autoevaluación permanente de su desempeño; autonomía para tomar sus propias decisiones, habilidad para trabajar en equipos, aplicar y generar nuevos conocimientos.

**1. ZOOTECNIA:** Forma profesionales que se ocupan del estudio de la producción de animales, así como de sus derivados, teniendo en cuenta la productividad y el bienestar animal, finándose como objetivo la obtención del óptimo rendimiento de las explotaciones pecuarias.

